

# UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA



## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TESINA DE LICENCIATURA**

**FAMILIA E IDENTIDAD SEXUAL  
EN PERSONAS TRANS.**

ALUMNO: PEDREROL MARIEL

DIRECTOR: MARCELO AHUMADA

AÑO: 2016

**HOJA DE EVALUACIÓN:**

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Prof. Invitado: Lic. Marcelo Ahumada.

Nota:

## ÍNDICE

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Agradecimientos.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	
1. IDENTIDAD.....	13
1.1 Concepto de Identidad en la Modernidad y Posmodernidad.....	13
1.2 Definición de Identidad.....	17
1.3 Identidad y Subjetividad.....	19
1.4 Construcción de la Identidad.....	20
1.5 Identidad y Lenguaje.....	23
2. FAMILIA Y TRANSEXUALIDAD.....	27
2.1 Conceptos generales.....	27
2.2 Estructura familiar.....	28
2.3 Familia funcional y disfuncional.....	30
2.4 La familia ideal y el Paradigma Patriarcal.....	32
2.5 Rol de la Familia en la construcción de la Identidad Sexual.....	33
2.6 Familias con un miembro trans.....	35
2.7 Proceso familiar frente a la situación trans.....	39
2.8 Rechazo vs. Aceptación: consecuencias.....	41
3. SEXUALIDAD Y TRANSEXUALIDAD.....	47
3.1 Identidad Sexual: Identidad de Género, Rol de Género y Orientación Sexual.....	47
3.2 Identidad Sexual: Identidad de Género, Rol de Género y Orientación Sexual en personas trans.....	53
3.3 Construcción de la Identidad trans.....	58
3.4 La verdadera trans.....	61

3.5 Situación en Argentina: Ley 26.743 de Identidad de Género y Ley 4.238 de Atención Integral de la Salud para Personas trans.....	63
--	----

## SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE CAMPO

1. OBJETIVOS.....	69
1.1 Objetivo general.....	69
1.2 Objetivos específicos.....	69
2. MÉTODO.....	70
2.1 Tipo de estudio.....	70
2.2 Descripción de la muestra .....	71
2.3 Instrumentos y materiales de investigación.....	71
2.4 Procedimiento.....	72
3. RESULTADOS.....	75
3.1 Desarrollo y construcción de la identidad sexual.....	78
3.2 Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans.....	87
4. DISCUSIÓN.....	92
4.1 Relación teoría e investigación fenomenológica.....	94
4.2 Limitaciones.....	101
CONCLUSIÓN.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108

## **RESUMEN**

Dentro de la familia se desarrolla la primera percepción de identidad y de diferenciación del yo con respecto a los demás y al medio que nos rodea. Al hablar de identidad se hace referencia a un proceso de construcción en el que los individuos se van definiendo a sí mismos, en interacción con otras personas. Un aspecto central de nuestra identidad es la identidad sexual, la cual es comprendida como una experiencia del sujeto que integra diferentes aspectos de su vida sexual a través de un proceso. El estudio se propone comprender las experiencias de mujeres trans de la Provincia de Mendoza dentro de sus familias de origen para poder acceder al significado, estructura y esencia de dichas experiencias en relación a la construcción de su identidad sexual. La metodología es cualitativa y el diseño, fenomenológico. Se trabajó con entrevistas semidirigidas y se aplicaron los instrumentos del análisis de contenido categorial temático al discurso de las participantes. La investigación explora el discurso desde dos perspectivas o dinamismos convergentes: desarrollo y construcción de la identidad sexual, y experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans. Concluye con una crítica al binarismo de género dominante.

### **Palabras clave:**

Familia, identidad, identidad sexual, trans.

## **ABSTRACT**

Inside the family there develops the first perception of identity and of differentiation of me with regard to the others and their surroundings. When we speak about identity we refers to a process of construction in which the individuals are defined to themselves, in interaction with other persons. A central aspect of our identity is the sexual identity, which is understood as an experience of the subject that integrates different aspects of his sexual life across a process. This paper proposes to understand the trans' woman experiences trans of the Province of Mendoza inside his families to be able to accede to the meaning and essence of the above mentioned experiences in relation to the construction of her sexual identity. The methodology is qualitative and the design, phenomenological. One worked with semidirected interviews and there were applied the instruments of the analysis of content categorial thematicly to the speech of the participants. This work explores the speech from two perspectives or convergent dynamisms: development and construction of the sexual identity, and subjective experiences related to the identity trans. Concludes with a critique the binary of dominant gender.

### **Key words:**

Family, identity, sexual identity, trans.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, por su amor incondicional, su paciencia y apoyo ya que sin ellos este logro no sería posible.

A mis hermanos, mis compañeros de vida, que de una u otra forma siempre se han hecho presentes en este recorrido, por sus preguntas y su escucha.

A mis abuelas, mis tías, mis primos por su cariño, consejos y por su interés por la Psicología.

A mis amigas de toda la vida, por los momentos compartidos y por los que vamos a seguir compartiendo.

A las amigas que encontré en este camino: Cori, Gabi, Magui, Romi y Tetu, las Divinas. Por las charlas, las risas, los mates, las mañanas y tardes de estudio, por las anécdotas lindas y feas y por compartir esta profesión que tanto me gusta.

A mi novio, por escucharme, acompañarme y apoyarme en todos los momentos de mi vida, por ayudarme a crecer y superarme todos los días.

A mi director de tesina, Marcelo Ahumada, por su guía, apoyo, por compartir sus conocimientos, y por el tiempo dedicado a este trabajo.



## INTRODUCCIÓN

La familia es el núcleo primario del hombre, es un punto de referencia para los hijos, dentro de ella aprendemos y construimos valores, y es en ella donde surgen y se desarrollan las primeras vivencias afectivas, la primera percepción de identidad y de diferenciación del yo con respecto a los demás y al medio que nos rodea.

Cuando hablamos de identidad se hace referencia a un proceso de construcción en el que los individuos se van definiendo a sí mismos, en interacción simbólica con otras personas. Por lo tanto, la identidad, es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en ese proceso ir construyendo una narrativa sobre sí mismo (Duero y Limón Arce, 2007). Un aspecto central de nuestra identidad es la identidad sexual, la cual es comprendida como una experiencia del sujeto que integra diferentes aspectos de su vida sexual a través de un proceso.

La investigación pretende explorar y comprender las experiencias de mujeres trans de la Provincia de Mendoza dentro de sus familias de origen para poder acceder al significado, estructura y esencia de dichas experiencias en relación a la construcción de su identidad sexual. Los supuestos teóricos acerca de la identidad sexual permiten acercarnos a la comprensión de este fenómeno y dicha investigación parte de dos dimensiones fundamentales en relación a la identidad sexual: la identidad de género y la identidad erótica ya que nuestra sociedad y por lo tanto la familia, se basa en una heteronormatividad, reconociendo la existencia de dos únicos géneros determinados por el sexo biológico; lo cual también determina nuestra orientación sexual debido a que desde el nacimiento somos considerados heterosexuales motivo por el cual las personas trans quedan por fuera de las normas sociales aceptadas, considerando a la transexualidad, desde un modelo biomédico como un trastorno de la identidad sexual, es decir, como una patología.

El estudio se inspira en la posibilidad de poder hacer una crítica a la heteronormatividad vigente en nuestra sociedad, intentando comprender si podemos

hablar de la existencia de más de dos géneros y de identidades sexuales múltiples teniendo en cuenta la subjetividad de las personas trans y su negativa a pertenecer exclusivamente a un género, sino en una posición intermedia con rasgos de ambos géneros.

El análisis se realiza a partir del discurso de mujeres trans por medio de entrevistas semidirigidas. Se abordan cuestiones tales como: ¿Cuáles son las experiencias que viven las mujeres trans dentro de sus familias de origen que se consideran claves en la formación de su identidad sexual?, ¿Cuáles son las diferencias que existen entre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual?, ¿Qué se entiende teóricamente por transexualidad? ¿Qué personas integran este grupo?, ¿Cómo es la construcción y el desarrollo de la identidad, tanto de género como sexual, en personas trans?, ¿Se puede hablar de la existencia de más de dos géneros, incluyendo a las personas trans en un tercer género?

El estudio contribuye en la comprensión del impacto que tienen las experiencias de mujeres trans en sus familias de origen en relación a la construcción de su identidad sexual y a la influencia de la sociedad sobre las familias en relación a las ideologías de género dominantes.

Se utilizó una metodología cualitativa con diseño fenomenológico en la cual se tuvieron en cuenta los supuestos teóricos aportados por la Teoría Sistémica y la Terapia Narrativa, siguiendo una perspectiva socioconstruccionista.

El texto está organizado en dos partes: el marco teórico y el estudio de campo con su correspondiente introducción y conclusión.

El marco teórico está articulado en tres capítulos. En el primero se aborda el concepto de identidad y los principales elementos que intervienen en su construcción; en el segundo se estudia el concepto de familia y el proceso familiar frente a la situación trans y en el tercer capítulo se analiza la categoría identidad sexual y su construcción en personas trans teniendo en cuenta las leyes 26.743 de Identidad de Género y 4.238 de Atención Integral de la Salud para Personas trans sancionadas en nuestro país.

El estudio de campo está organizado en cuatro capítulos. En el primero, se consignan los objetivos de investigación; en el segundo se tratan las cuestiones metodológicas; en el tercero se proponen los resultados y en el cuarto, se expone la discusión.

Concluye el desarrollo del trabajo con una crítica hacia la heteronormatividad vigente y el binarismo de género.

**PRIMERA PARTE:  
MARCO TEÓRICO**

## **1. IDENTIDAD.**

### **1.1 Concepto de identidad en la Modernidad y Posmodernidad.**

El concepto de identidad o identidad personal ha constituido a lo largo de los años un punto de encuentro y de discusión dentro de la psicología, la epistemología y la filosofía. La discusión acerca de la identidad es antigua y su comienzo se puede encontrar en Aristóteles.

Aristóteles entendió el problema de la identidad como la capacidad humana por la cual cada uno puede referirse a su propia persona, a la vez como igual y no igual. Pero según López (2010) esta reflexión no puede atribuírsele a Aristóteles ya que no aparece en su filosofía. Sí podría atribuírsele que el hombre tiene un ser, en tanto entidad, que consiste en ser un “animal político”, “inteligencia que apetece o apetito inteligente”, o una “vida conforme a la inteligencia”.

El problema continuó durante la Modernidad y durante esta época, se consideró a la identidad como una entidad desvinculada de la historia, del tiempo y de la experiencia. El racionalismo pretendió encontrar un fundamento objetivo para el conocimiento de la realidad y de la identidad, por esto, terminó situándola fuera del cuerpo, de las emociones personales y de la historia social y personal. Siguiendo a Taylor (1996, citado en López,2010) se puede decir que el pensamiento cartesiano representó una explicación mecanicista que dejó en segundo lugar a la experiencia en primera persona, transformado a la identidad en una entidad abstraída dela realidad. La identidad sería un constructo que no sería perturbado por la experiencia ni por la historia.

Descartes sugiere que la memoria biográfica del sujeto es la encargada de su continuidad biográfica. Analizó el asunto de la continuidad del ego desde dos puntos de vista: a) la persistencia ontológica del ego, Dios es el único ser constante durante todos los momentos de espacio-tiempo discretos del ego, siendo el único ser capaz de causar tal persistencia; b) desde el punto de vista psicológico, la certeza de la propia existencia, de la propia existencia finita y de la propia existencia constante del ego la da el cogito, el cual designa la facultad general por la cual se sabe indudablemente de la propia existencia. El querer, el sentir, entre otros actos, son parte del cogito. Es decir, cuando se sabe que se siente, se sabe que se existe y que es uno mismo el que está sintiendo (López, 2010).

El concepto racionalista cartesiano de identidad ha sido objeto de las críticas de los psicólogos contemporáneos.

Locke consideró que la experiencia sensorial era la principal constituyente del autoconocimiento y del conocimiento de la realidad. La existencia y la realidad son percibidas desde la sensación. Entonces el self se percibe como se percibe al mundo externo, el cual es objetivamente unívoco, continuo y estable. La continuidad en la percepción de las sensaciones provenientes del mundo externo constituirán las bases de la continuidad de la identidad. En el empirismo el sujeto posee una conciencia distanciada acerca de cada experiencia. Esta conciencia permitirá evaluar las experiencias y ser siempre una conciencia experimentada. Por ello, para Locke la identidad consiste en ser una "identidad de conciencia". En este caso la identidad tendría que ver con tener conciencia de los aspectos temporales (presente, pasado y futuro) del existir y por este medio, el sujeto tendría conciencia de su propia continuidad (López, 2010).

López (2010) concluye que:

Tanto el racionalismo como el empirismo configuraron las principales formas de comprender la identidad en la modernidad. Algunos críticos señalan que la radicalización del racionalismo llevó a entender la identidad como una mera representación mental, y la objetivización de la experiencia propuesta por el empirismo inglés, propuso un subjetivismo radical. Los modelos psicológicos derivados de tales tradiciones habrían reproducido una identidad desvinculada de la praxis, de la historia

personal y de la historia social, lo que se verá criticado fuertemente en el período de la Posmodernidad. (p.4)

En cuanto a la Posmodernidad, se puede decir que el conocimiento posmoderno no es un instrumento de poder sino que refina nuestra sensibilidad a las diferencias y aumenta la tolerancia a la inconmensurabilidad. Se pueden definir dos grupos generales de pensadores posmodernos: en un primer grupo se encuentran autores como Popper, Habermas, Gadamer, entre otros, quienes señalan algún tipo de realidad como referente; y en un segundo grupo, más radical e influyente en el debate sobre el self y la identidad, a Foucault, Deleuze, Lyotard, etc.

A pesar de la diversidad en la posmodernidad, se puede establecer un hilo conductor en tres asuntos (López, 2010):

- **Antecedentes:** un antecedente directo del pensamiento posmoderno es el énfasis en las circunstancias del sujeto, puesto de relieve por Nietzsche. El self prescinde de cualquier fundamento metafísico y no se sustenta en tal racionalidad. Se reivindica el valor de la experiencia como toma de conciencia de nuestra posición en el mundo y recompone la relación del sujeto con su corporalidad.
- **El análisis de una identidad sin fundamento metafísico:** el self ya no es unitario sino múltiple. La identidad fluctúa y está constituida intersubjetivamente en y con una historicidad. La posmodernidad propone un cambio epistemológico, el cual es el abandono de la noción sustancialista del racionalismo imperante en la psicología. Esto cambia la comprensión psicológica de la identidad pasando de ser una “entidad” a un “proceso”.
- **El énfasis en el lenguaje:** se da un giro hacia el lenguaje como un medio de comprensión de la identidad. El lenguaje constituye el nuevo dominio comprensivo del ser.

Una de las propuestas más influyentes de la posmodernidad en el giro hacia el lenguaje es el “movimiento narrativo”, el cual se centra en la narración que hace el sujeto de su existencia en el mundo, pudiendo acceder a la identidad y al self por medio de esta narración. La problemática en este caso se gesta en relación al origen de las narraciones. Algunos autores sostienen que pueden originarse en una experiencia pre-narrativa,

mientras que otros autores indican que las narrativas tienen su origen en estructuras lingüísticas anteriores al sujeto. Según esta propuesta, podemos acceder al autoconocimiento a través de las historias que los sujetos narran sobre ellos mismos y la realidad.

Teniendo en cuenta que el presente trabajo se llevará a cabo siguiendo los supuestos teóricos de la Terapia Narrativa y de la corriente socioconstruccionista, se puede decir que la identidad desde el socioconstruccionismo es reducida a la condición de simple reflejo ejercido sobre aquel por las circunstancias sociales. Entre estas se destaca el poder, vinculado al saber y vehiculizados ambos por el discurso. Este sentido es el que le atribuye Gergen cuando describe diversos dilemas de identidad en el mundo contemporáneo, debido a que el yo está sometido a una saturación social, lo cual caracteriza al posmodernismo (Linares, 1996).

Para Gergen la identidad personal se comprende desde una narrativa que se origina en discursos sociales anteriores al sujeto. Siguiendo su propuesta socioconstruccionista, el autor postula que el discurso generará la realidad; establece en el discurso el fundamento que permite el conocimiento de la identidad y del mundo. La narrativa personal no hará referencia a la experiencia del sujeto sino que reproducirá el discurso social al que pertenece. Por lo tanto, en los discursos pre-existentes al sujeto están contenidas todas las identificaciones personales posibles. La realidad será una construcción social que se elaborará dentro de un marco sociocultural determinado, por lo que la realidad será un conjunto de significados conversacionales que son socialmente compartidos (López, 2010).

El self sería una construcción conversacional explícita que toma su sentido en la ejecución de un rol. El funcionamiento del sujeto estará determinado por las pautas culturales que rigen cada contexto. Para Gergen, el soporte del self es el lenguaje y la identidad se constituye en su empleo, es decir, en la conversación. Los discursos sociales reproducidos en las conversaciones cotidianas ofrecen el anclaje para construir un posible yo. Afirma que serán los términos y palabras con que disponemos los que impondrán los límites a nuestra experiencia, nuestra realidad y nuestra identidad.

En su tesis "La saturación social de self" (Gergen, 1992 citado en López, 2010) se puede observar claramente cuál es su comprensión del término identidad. En esta tesis



postula que la identidad personal se genera por las narrativas explícitas sobre el Yo. La diversidad de contextos y relaciones que ha permitido la posmodernidad genera un superávit de información y la identidad comienza a ser colonizada por significados externos a ella. Cuando el Yo no soporta el superávit comienza a saturarse, lo que provoca una fragmentación. Para el autor, la multiplicidad relacional termina escindiendo y aniquilando la identidad. Esto implicaría que las personas pueden autonarrarse de muchas maneras, dependiendo del contexto relacional. Nuestro Yo sería múltiple ya que surge de las posibles combinaciones narrativas a las que está expuesto.

Para concluir, se puede decir que la identidad para Gergen toma las siguientes características:

- **Construcción social conversacional:** la identidad es una construcción conversacional que se articula y toma forma en la identificación de roles específicos dentro de los contextos sociales en los que participa.
- **Explícita:** la identidad es una construcción conversacional explícita debido a que emerge de la actuación de un rol. Es lo concreto, lo que se evidencia en las conversaciones.
- **Multiplicidad y cambio:** el Yo, saturado de roles y posibilidades discursivas con las cuales el sujeto se compara, termina diluido en las conversaciones en las que participa. Su identificación es múltiple y cambiante.

## 1.2 Definición de identidad.

Siguiendo la perspectiva socioconstruccionista y de la narrativa, podemos citar a Linares (1996) para definir el término identidad.

Desde esta perspectiva, la identidad se puede considerar como el núcleo de la mente, el producto de la decantación de la experiencia, donde el ser permanece constante. En torno a él se establece la narrativa, fruto también de la experiencia relacional aunque menos fijada, con márgenes más amplios de fluctuación. Cabe imaginar la existencia de un continuum entre las capas más superficiales de la identidad y las más profundas de la narrativa (...) Por la superficie narrativa se produce el contacto con el exterior mediante los procesos comunicacionales que constituyen la relación, (...) y el núcleo

de la identidad puede modificarse incorporando nuevos elementos o desprendiéndose de otros. (...) En etapas tempranas de la vida la identidad posee una permeabilidad que luego pierde. (p. 27)

Linares (1996) postula que desde dicha conceptualización, la identidad "ideal" debería ser una identidad reducida pero sólida, compuesta por pocos ítems coherentemente interconectados, dejando un amplio espacio para una narrativa extensa y variada, diversificada y flexible. Como consecuencia, la identidad sería un soporte de la narrativa, a la que sirve de anclaje y cimiento.

La identidad es el espacio donde el individuo se reconoce a sí mismo y es muy resistente al cambio. Sin embargo, las narrativas son ampliamente negociables. Identidad y narrativa son productos históricos, resultado de la relación del sujeto con la sociedad a lo largo de las etapas del ciclo vital, y reúnen material procedente de la experiencia acumulada. Experiencia entendida como interacción con el medio social, que atraviesa diferentes ópticas que la moldean; entre ellas se encuentran las interacciones e interpretaciones de la realidad propias de los grupos de pertenencia del sujeto como las ideologías de género, clase social, religión, etc. que van evolucionando a lo largo de las diferentes etapas de la vida, y otra óptica propia del sujeto, que incorpora su subjetividad a través de la fantasía. La narrativa individual se construye a partir de fantasmas que elaboran imaginariamente la experiencia vivida en el diálogo con las ideologías sociales.

En síntesis, la identidad está presente en cada narración, en una proporción cambiante de la que dependerá el equilibrio del sujeto.

Duero y Limón Arce (2007) afirman que cada vez son más los autores que creen que la identidad es una ficción que elaboramos a partir de nuestras competencias para narrar historias, por lo que el yo sería un metaevento distribuido en los elementos que han contribuido en la elaboración de nuestra biografía. Debido a esta construcción podemos pensarnos a nosotros mismos como individuos diferenciados y agentes responsables y, a la vez, somos capaces de unificar nuestras experiencias pasadas, presentes y futuras en un todo organizado.

Por identidad se puede entender que son las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido. Gran parte de la identidad la formamos a

partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con la gente que se conoce a lo largo de la vida, teniendo un mayor impacto en los primeros años de vida de la persona.

Cuando se habla de identidad se hace referencia a un proceso de construcción en el que los individuos se van definiendo a sí mismos, en interacción simbólica con otras personas. Por lo tanto, la identidad, es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en ese proceso ir construyendo una narrativa sobre sí mismo.

### **1.3 Identidad y subjetividad.**

Como se vio anteriormente, tanto la identidad como la narrativa son un producto histórico, resultado de las relaciones sociales del individuo y por lo tanto, tienen que ver con la experiencia del sujeto. Esta experiencia, entendida como interacción, se compone de dos partes; la primera hace referencia a las interacciones con los grupos y cómo estos interpretan la realidad, y la segunda comprende las interacciones del sujeto con él mismo lo que implica que incorpore su subjetividad.

Por este motivo creo que es necesario hacer una distinción entre los términos identidad y subjetividad ya que es muy común el uso de ambos para referirse a fenómenos que se supone que son los mismos pero, desde una perspectiva antropológica, permiten identificar hechos específicos y diferentes.

La subjetividad es un ámbito de la identidad pero no son sinónimas. La subjetividad incluye la dimensión psíquica, sus estructuras, capacidades, lenguajes y métodos, está conformada por la afectividad y la intelectualidad del sujeto (inteligencia, memoria, imaginación, creación), como por los contenidos del pensamiento, por lo que la subjetividad se expresa en el sentir, el pensamiento, la imaginación, sueños, fantasías, en la forma de ser y de actuar del sujeto en el mundo.

Lagarde (2011) afirma que:

El tiempo funciona en la subjetividad de tal manera, que lo pasado está tan presente como el futuro que aún no ocurre, y el presente es tan fugaz que difícilmente puede ser

experimentado. Los mecanismos de acumulación y reelaboración desigual y fragmentaria de la experiencia vivida hacen de la subjetividad una permanente síntesis de procesos en tanto historicidad acumulada en el devenir. El sujeto es todo lo que ya no es y ha concentrado en su cuerpo vivido y en su mundo inmediato y propio, es lo que está siendo, y es lo que se dispone a ser. (p.17)

Todas las personas son producto de la interrelación entre la experiencia y la cultura en la que vive. La condición histórica del sujeto determina su subjetividad, la cual es construida. El sujeto se constituye en y por su subjetividad, abarcando toda su experiencia.

La identidad es la experiencia del sujeto en torno a su ser y su existir. Es heterogénea, debido a que contiene elementos descriptivos, interpretativos y elementos sin elaborar, puede estar más o menos ligada a la realidad inmediata pero también es imaginaria. Es un fenómeno subjetivo y por lo tanto, ocurre tanto en la conciencia como en lo inconsciente, involucra las representaciones, los afectos y los pensamientos sobre el Yo y los otros.

La identidad se construye centralmente a partir de la experiencia del sujeto, de ahí que la riqueza de experiencias y la amplitud de los círculos de la vida cotidiana, se concreten en la riqueza posible de la identidad. Es decir que la amplitud del universo del sujeto es la amplitud de su identidad y tiene como tema central la experiencia de uno mismo y de la relación con los otros.

La autora comenta que la identidad como metadiscurso es literatura. Contiene una narración cuyo fin es dar sentido al acontecer del sujeto. Se expresa en narraciones que permiten comprenderse a uno mismo. Es una explicación ante los otros y una búsqueda de argumentos y aclaraciones sobre uno mismo en los otros (Lagarde, 2011).

#### **1.4 Construcción de la identidad.**

La gama de experiencias identitarias Yo-los otros, queda enmarcada en la relación y en la forma que el sujeto vive la semejanza, diferencia, especificidad y singularidad. De este modo, la identidad de ser alguien le permite experimentar su pertenencia a grupos afines y su ajenidad en grupos diferentes.

La identidad implica centralmente la experiencia del Yo mismo como mismidad que permite reconocer lo propio y la singularidad. Dicha experiencia incluye los afectos y pensamientos sobre el Yo, las vivencias corporales, la historia personal, las fantasías y el lenguaje de autorreferencia.

Todos los procesos identitarios están presentes en el sujeto todo el tiempo. El sujeto se constituye en una dialéctica identitaria compleja y contradictoria, siendo un ser identitario conflictivo y en permanente movimiento interno, determinado por su pertenencia al mundo y por su relación con los otros. Pero también es un ser actuante y creativo de su propia vida, experimentador e innovador (Lagarde, 2011).

A lo largo de la vida del individuo, de su ciclo vital, hay periodos en los cuales el Yo mismo es conceptualizado por otros y en otros momentos, el individuo puede autorreferirse e identificar a los otros. Ciertas condiciones de vida le dan al sujeto recursos importantes para construir su identidad y en esta construcción podemos encontrar aspectos que tienen que ver con lo económico, la política, lo social, sexual y cultural.

Siguiendo a Larrain (2003) se puede decir que la construcción de la identidad es, al mismo tiempo, un proceso cultural, material y social:

- **Cultural:** los individuos se definen a sí mismos en termino de categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, como religión, género, nacionalidad, etc., que permiten especificar al sujeto y su sentido de identidad. Esta categoría podría denominarse identidad cultural.
- **Material:** las personas proyectan simbólicamente su sí mismo, sus cualidades en cosas materiales, partiendo de su propio cuerpo, se ven a sí mismo en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen.
- **Social:** implica una referencia a los otros en dos sentidos. Los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros mismos internalizamos, cuyas expectativas se transforman en nuestras autoexpectativas y también son aquellos de quienes queremos diferenciarnos.

Se podría decir que la identidad se compone de tres elementos: categorías colectivas, posesiones y los "otros". El primer elemento hace referencia a que toda definición identitaria tiene que ver con categorías colectivas más generales, al

autodefinirnos utilizamos categorías compartidas con otros ya que toda identidad necesita de una referencia con un grupo más amplio con el que se comparten características. El segundo elemento tiene que ver con que las cosas materiales hacen pertenecer o dan sentido de pertenencia a una comunidad deseada permitiendo modelar la identidad personal al simbolizar una identidad colectiva a la que se quiere acceder; por último, el tercer elemento se relaciona con que el sujeto se define en términos de cómo lo ven los otros, pero las evaluaciones de aquellos otros que son significativos para el sujeto cuentan verdaderamente para la construcción y mantención de su auto-imagen. Los padres son al comienzo los otros más significativos, pero más tarde una gran variedad de "otros" empiezan a operar como significativos, entre ellos se encuentran los amigos, parientes, profesores, etc. (Larrain, 2003).

Según el autor la identidad no es una construcción pasiva constituida por las expectativas de los otros, es un proceso de interacción por medio del cual la identidad del sujeto es construida no sólo como una expresión del reconocimiento de los otros, sino también como resultado de una lucha por ser reconocido por los otros. Cómo nos pensamos y cómo nosotros y los otros hablamos acerca de quiénes somos, condiciona nuestro modo de experimentar la realidad, actuar y vincularnos.

Páramo (2008) sostiene que la identidad es producto en gran medida de la interacción social, dando lugar a identidades colectivas que nos llevan a identificarnos como pertenecientes a un entorno social significativo, como por ejemplo, la familia, por lo que nuestra identidad queda ligada, por medio de las instituciones sociales, a los demás. Esta sería la identidad social que es la afiliación que hacen los individuos con las instituciones sociales y los grupos sociales.

La relación con el espacio también permite construir nuestra identidad y es por esto que hacemos de las posesiones una extensión de nuestro cuerpo. Personalizamos los espacios que habitamos y nuestros bienes constituyen una parte de nuestra identidad. Además, el espacio juega un papel importante en la identificación de roles que asumimos en los espacios públicos. La adopción de estos roles es parte integrante de nuestra identidad aunque estemos cambiando siempre de situación.

No solamente nos construimos en relación con los otros sino con los diferentes lugares que definen y estructuran la vida diaria, de esta manera, las relaciones espaciales

se constituyen en otro tipo de categoría social que definen la identidad de los individuos, producto de las interacciones sociales y de las imposiciones que hace la sociedad a través de sus instituciones y de las normas que regulan el comportamiento (Páramo, 2008)

### **1.5 Identidad y Lenguaje.**

Otro aspecto muy importante en la construcción de la identidad es el lenguaje. Nuestra identidad es el resultado de la interacción que tenemos con los demás y es gracias al lenguaje que comenzamos a construir socialmente la identidad. El lenguaje nos permite identificar a las personas, reconocernos y diferenciarnos a partir de lo que los demás dicen de nosotros (Páramo, 2008).

En este estudio, a través del relato de mujeres trans acerca de las experiencias vividas en sus familias de origen, se intentará conocer sus percepciones y los significados que les atribuyen a estas experiencias en relación a la construcción de su identidad sexual. Por esto es importante conocer cómo las narraciones autobiográficas determinan el modo en que pensamos acerca de nosotros mismos, del mundo que nos rodea y cómo actuamos, siendo imprescindible cierta coherencia y organización para poder acercarnos a una comprensión en cuanto a la identidad.

El relato sería uno de los dispositivos para construir la identidad. Para algunos autores, un buen relato es aquel en el que algunos aspectos de nuestra identidad y del mundo permanecen relativamente invariantes. Todo relato requiere de una trama y la posibilidad de proseguir con el relato determinará los acontecimientos que seleccionaremos para su conformación. Además, el relato debe servir de obstáculos para llegar a un fin y también debe hacernos reflexionar y darnos pistas que nos permitan comprender las acciones de los personajes.

Linde, citado por Duero y Limón Arce (2007), sostiene que una buena narración posee cuatro partes estructurales:

- Un prefacio que enmarca el relato;

- Algunas cláusulas de orientación que caracterizan personajes, tiempo, lugar y circunstancias;
- Cláusulas narrativas que configuran la narración, y
- El epílogo, donde el narrador revela el significado que posee su relato para él y cuál es su lugar en el mismo. Este punto es importante ya que al ser autobiográfico el relato, la persona suele dar alguna justificación sobre qué cuenta y por qué.

Los autores aseveran que las estrategias narrativas que emplean las personas para construir relatos acerca de sí mismos condicionan su organización y la forma en que se articulan las diferentes partes, pero, además, aportan un carácter más o menos unitario a la propia experiencia vital.

La reconstrucción y la narración de historias de vida es una técnica adecuada para evaluar aspectos asociados a la identidad personal. La historia de vida es una narración, temporal y discontinua que el sujeto hace de sí mismo que consiste en una reconstrucción de acontecimientos y posee una conexión con acontecimientos pasados y presentes como también de posibles acontecimientos del futuro y requiere una cierta coherencia (Duero y Limón Arce, 2007).

La coherencia narrativa alude a la capacidad para configurar elementos de diferentes dominios de forma tal que conformen un todo significativo. Desde una perspectiva narrativa, lo que creemos acerca del pasado, nuestra vida actual, nuestras expectativas futuras y las estrategias que pretendemos implementar para conseguir nuestras metas, tienden a conformar un todo unas veces más y otras menos coherente que da integridad a la historia. En tal sentido, la coherencia es vista como una integración de diferentes aspectos de una experiencia que provee un *sentido de unidad y propósito* y que otorga un cuadro coherente de la historia. (p. 240)

Hay diferentes modos de evaluar la coherencia del relato y se puede diferenciar entre: a) **consistencia interna**, que habla del grado de completitud de la narración a partir de descripciones de diferentes situaciones y eventos que son entrelazados y que permiten organizar y sintetizar la información; b) **organización** que implica el modo en que los sujetos estructuran las narraciones que incluye un sentido de orientación respecto al contexto, sentido de referencia (quién, qué, dónde, cuándo y por qué), y un ordenamiento



secuenciado y cronológico; c) **apertura** que es la habilidad para explorar nuevas ideas y alternativas; y d) **interrelación causa efecto**, implica relaciones expresadas en términos de causa y efecto entre eventos y razones de una acción.

Dentro de las narraciones, el lenguaje nos permite objetivar y tipificar distintas experiencias, de modo que las experiencias biográficas quedan incluidas dentro de ordenamientos generales de significado. Según Duero y Limón Arce (2007), podemos encontrar dos modalidades en el empleo de lenguaje de predicados. La primera tiene que ver con las expresiones que suponen un estilo reificante u objetivante, es decir que van unidas al verbo “ser” y que describe rasgos propios, cómo son los otros y cómo es el mundo. La segunda es el estilo frecuentativo o de acción, que se caracteriza por emplear un lenguaje descriptivo que nos remite a eventos o procesos.

Además de encontrar diferentes modalidades para emplear el lenguaje, también se pueden encontrar diferentes géneros narrativos entre las personas. Los autores proponen tres tipos de géneros narrativos:

- **Relatos con baja actividad conclusiva** que son denominados miscelánea desafectada que dan la impresión de incongruencia, inconsistencia o desorden. Hay lagunas y baches en el relato y pocos detalles;
- **Relatos con propensión a lo trágico-dramático**, el cual posee tres modalidades dependiendo de cómo el actor se caracteriza como héroe: a) héroe colectivo, moral y omnipotente que se encuentra absorbido por preocupaciones y responsabilidades ajenas; b) héroe colectivo con designio moral dubitativo que reniega de su destino impuesto, pudiendo adoptar el lugar de abnegación pero a costa de sufrir por ser infiel a sí mismo; c) héroe colectivo renunciante-distanciado que acepta perder al grupo para salvarse a sí mismo.
- **Relatos con propensión a lo narrativo**, donde se describen ambientes con figuras colaboradoras fuertes y el sujeto se presenta activo, responsable y seguro.

Para finalizar, se puede decir que el relato es indisoluble de quien lo narra como también de ciertos aspectos comunicativos que hacen al cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué es contado. En el relato, el narrador tiene permiso para omitir, cambiar o

reformular partes de su historia en función del público por lo que el relato sería una “creación viva” que puede ser contado de infinitas formas.

En síntesis, en este capítulo se han analizado las diferentes concepciones en relación al término identidad, tomando como principal referente la perspectiva socioconstruccionista y los supuestos teóricos de la Terapia Narrativa para poder arribar a una definición de dicho término, diferenciándolo del término subjetividad.

Se analizaron además los principales aspectos involucrados en su construcción siendo el componente social y el lenguaje los más relevantes para este estudio. En cuanto al componente social porque a partir de las evaluaciones y expectativas que tienen los otros acerca de nosotros construimos y mantenemos nuestra autoimagen y al ser los padres los otros más significativos en los primeros años de vida es que se intentará delimitar cuáles son los aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans a partir de las experiencias vividas en sus familias de origen.

En relación al lenguaje porque nuestra identidad es el resultado de las interacciones que tenemos con las personas y nos permite identificar a los demás, reconocernos y diferenciarnos. Por medio de él podemos narrar nuestra historia de vida conectando acontecimientos pasados, presentes y posibles acontecimientos futuros, por lo tanto es una herramienta adecuada para evaluar aspectos relacionados con la identidad personal.

## **2. FAMILIA Y TRANSEXUALIDAD.**

### **2.1 Conceptos generales.**

Tomando el concepto introducido por Fernández Moya (2010), se puede definir a la familia como:

Sistema organizado, cuyos miembros, unidos por relaciones de consanguinidad y/o alianza, sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y fuera del sistema y la experiencia actual-histórica de sus miembros. (p.255)

La familia es el núcleo primario del hombre, donde surgen y se desarrollan las primeras vivencias afectivas, la primera percepción de identidad y de diferenciación del yo, con respecto a los demás y al medio que nos rodea. Es en ella donde se aprueba, estimula, refuerza o desaprueba nuestro comportamiento, las normas de conducta social y nuestras primeras relaciones interpersonales. Dentro de la familia, estas dimensiones del funcionamiento psicológico y social van adquiriendo sentido personal.

La familia es un sistema y se constituye a partir de un conjunto de elementos interconectados entre sí y a partir de esta interrelación adquiere particularidades que exceden a la singularidad de cada uno, conformando las del sistema familiar total. Es decir que cada integrante contribuye con su personalidad, su modo de relacionarse y forma de pensar, generando un proceso interaccional que reincide, en el que se establecen y adecuan las relaciones y en el cual se gesta la identidad familiar. De esta manera, cada miembro de la familia configura sistemas que en su interdependencia e interconexión, conforman una red dialogal única y que es característica de la familia en su totalidad.

Además, la familia representa la principal intersección entre la cultura y los individuos que existen dentro de esa cultura, es el punto de mayor interacción y cambio. Es construida tanto por la sociedad como por los sujetos que la componen.

## **2.2 Estructura familiar.**

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. La familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Estas transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse dentro del sistema familiar y en el mundo externo.

Dichas pautas, rigen el funcionamiento familiar y determinan una escala de conductas aceptadas y de limitaciones en relación a conductas inaceptadas. Sustentan al sistema familiar, posibilitando la regulación de la conducta de cada integrante.

Las normas y dinámica características del sistema familiar son el resultado de interacciones que tienen lugar desde el comienzo mismo de la familia, entre sus integrantes y de forma explícita como implícita. Se van estableciendo negociaciones, generalmente relacionadas a aspectos de la vida cotidiana y que implican de forma tácita, pautas, jerarquías, poder, alianzas y funciones (Lucero, 2010).

El sistema familiar se diferencia y lleva a cabo sus funciones a través de subsistemas. Cada individuo pertenece a distintos subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferentes y a su vez, cada subsistema puede estar integrado por varios individuos.

Según la diferenciación de funciones, se pueden distinguir tres subsistemas: el conyugal, el parental y el fraterno. Cada subsistema tiene sus propias normas y relaciones que se establecen en su interior, pero en algunos aspectos de la convivencia, reciben influencia de los demás subsistemas (Espinal, Gimeno y González, 2003).

El **subsistema conyugal** está constituido por la unión intencional de dos adultos, quienes deben acomodarse de manera mutua a los requisitos del otro para poder

establecer un vínculo complementario. Cada uno debe apoyar al otro a través de los modos de relación repetidos, de las acciones cotidianas, de los espacios individuales y compartidos y las pautas de interacción con el mundo externo (Lucero, 2010). La pareja es la que da origen a la familia y a partir de ella se organiza todo el sistema familiar, por esto se puede decir que su papel es decisivo y es el subsistema que aporta más recursos (en cuanto a madurez, cuidados, conocimientos, etc.), los cuales se comparten con todos pero especialmente están destinados a los hijos.

Con el nacimiento de los hijos, surge el **subsistema parental**, el cual debe comenzar a cumplir tareas en relación a los mismos como crianza y la socialización de los hijos. Este subsistema, a pesar de estar conformado por las mismas personas que el subsistema conyugal, debe cumplir funciones diferentes: deben mantener el contacto con cada hijo de manera individual y conjunta al mismo tiempo y a la vez, imponer límites para que los hijos no intervengan en la vida conyugal.

La relación entre padre e hijos se diferencia por el nivel jerárquico superior e inferior, respectivamente, por lo que este vínculo constituye un espacio para aprender a negociar en situaciones desiguales de poder.

Por último, encontramos el **subsistema fraterno**. Cada uno de los hermanos nace en un momento específico del ciclo vital de la familia y esto influye en la determinación del comportamiento de los padres hacia ellos y de las expectativas que respecto de él se generen (Espinal et al., 2003).

El subsistema fraterno es un espacio óptimo para negociar, cooperar y competir en términos de igualdad. Al ingresar en la etapa escolar, se extiende el mundo relacional de los niños y actúan en base a las pautas con las que funciona el subsistema fraterno. De manera recíproca, los niños pueden aprender pautas alternativas que pueden incorporar al subsistema al cual pertenecen.

Es muy importante para el funcionamiento eficaz del sistema familiar que la estructura familiar pueda ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian y que además, existan límites precisos entre los subsistemas. Dichos límites deben ser claros, lo cual constituye un parámetro útil para evaluar su funcionamiento; y definidos con precisión para permitir a los miembros del subsistema el desarrollo de sus funciones

sin interferencias indebidas pero también debe permitirles el contacto entre los miembros del subsistema y los demás.

### 2.3 Familia funcional y disfuncional.

La familia como grupo social debe cumplir con funciones básicas, las cuales son: la función económica, biológica, educativa, cultural y espiritual y éste es uno de los indicadores que se utiliza para valorar el funcionamiento del sistema familiar. Si la familia cumple con estas funciones se la puede considerar como un sistema de apoyo para sus miembros.

Se puede denominar **familia funcional** a aquella que cumple con parámetros que se consideran aceptables dentro de la dinámica familiar. Es decir, que lo que diferencia a una familia funcional de una familia disfuncional es:

- La capacidad para resolver problemas.
- El clima emocional de la familia.
- La capacidad para cambiar, en el curso del ciclo vital de la familia.
- La capacidad para regular la proximidad y la distancia en las relaciones intrafamiliares.
- La formación de fronteras generacionales funcionales.

Estos factores son influidos a su vez y de forma simultánea por los contextos sociales, económicos, culturales y comunitarios de cada familia.

Las **familias que funcionan bien** resuelven los problemas con cierto grado de éxito. Los conflictos suelen tener un efecto positivo ya que estimulan los cambios de desarrollo necesarios. Son capaces de abandonar conductas que les han resultado ineficaces y formular de manera creativa nuevas estrategias, registrar y aprender del fracaso (Fernández Moya, 2010).

Reiss (1981, citado en Fernández Moya, 2010) afirma que la familia funcional se caracteriza por su sensibilidad al medio, sus cualidades como dominio y colaboración y su apertura hacia nuevas experiencias. Las familias con buena sensibilidad al medio tienen

un desempeño alto en la dimensión de la configuración, es decir que todos los miembros contribuyen como un equipo en la solución del problema.

En este tipo de familias hay cierta estabilidad y flexibilidad que están equilibradas y que son constantemente renegociadas. Presentan una organización jerárquica clara con fronteras generacionales inequívoca pero no impermeable; los límites son claros.

En síntesis, la familia funcional se caracteriza por:

- Un sistema común de valores.
- Una preocupación recíproca, basada en el bienestar de cada miembro, el ensalzamiento y no la desvalorización pero sin privarse de la capacidad de trazar límites y afirmar la independencia individual.
- Amplia gama de sentimientos que permite que afloren los conflictos, la confrontación y las disputas, lo cual permite clarificar las situaciones y generar soluciones.
- La voluntad de creer y confiar en las demás personas, tanto fuera como dentro de la familia.
- Oportunidad de diálogo que permite conocer qué es lo que siente el otro y a la vez que los demás conozcan nuestra posición.

Algunos autores plantean que una **familia es disfuncional** cuando los miembros que la componen no tienen la capacidad de asumir cambios, o sea, la rigidez de sus reglas le impide ajustarse a su propio ciclo vital y al desarrollo de sus miembros. Otros autores postulan que la disfuncionalidad se basa en la incompetencia intrafamiliar y en el incumplimiento de las funciones básicas (Herrera Santí, 1997).

La **familia disfuncional** es aquella que no logra cumplir los objetivos básicos de la familia (alimentación, adaptación al medio, protección y socialización de los miembros). Su funcionamiento no le permite el desarrollo ni el logro de sus objetivos (Fernández Moya, 2010).

Las familias disfuncionales tienen serias dificultades para resolver problemas. Sus procesos interaccionales se encuentran paralizados y fijos y se sitúan los problemas en uno de los miembros, al cual se denomina chivo expiatorio. Se evitan los conflictos y se

niegan los problemas. Repiten estrategias de resolución de conflictos que son ineficaces por lo tanto, los conflictos no estimulan el desarrollo y transformación de la familia, sino su rigidez y poca capacidad de cambio.

Generalmente se observa un desdibujamiento de las fronteras generacionales, no se observa una organización jerárquica y se forman triangulaciones patológicas. La familia se hace disfuncional cuando no se respeta la distancia generacional, cuando se invierte la jerarquía y cuando la jerarquía se confunde con autoritarismo.

Este tipo de familia sostiene y genera una alteración comunicativa, y se producen dificultades en el manejo del eje proximidad-distancia entre sus miembros. Aparecen síntomas que estabilizan a la familia y que a la vez, denuncian su disfunción.

#### **2.4 La familia ideal y el paradigma patriarcal.**

En el contexto familiar se observa el discurso basado en el paradigma patriarcal, el cual funda la concepción, estructura y el funcionamiento del sistema familiar. Dicho paradigma establece como tipo ideal de familia el nuclear biparental que es aquel conformado por un hombre y una mujer, con jerarquía masculina y con funciones de reproducción biológica (tener descendencia) como de inclusión social (Manrique Rincón, 2013).

A pesar de que en las últimas décadas se han observado importantes transformaciones dentro del sistema familiar en cuanto a su estructura y comportamientos, aún prevalece la estructura de familia nuclear que se basa en la existencia de un hombre proveedor y una mujer cuidadora que surge de la unión de parejas casadas por primera vez y sus hijos, fundada en la dominación patriarcal.

Algunos autores consideran que dichas transformaciones se deben a cuatro tendencias que han provocado cambios en la estructura y el comportamiento de la familia: a) la diversificación de las formas familiares, como las familias extensas, compuestas, monoparentales, etc.; b) la transformación de la figura del hombre como proveedor debido a la incursión de la mujer en el mercado laboral; c) la creciente tendencia de familias con



jefatura femenina y d) la reducción del tamaño promedio de las familias que se asocia a la disminución de la tasa de fecundidad de la población

Con el paso del tiempo, la familia nuclear, formada por padre, madre e hijos se convirtió en la “norma” y el ideal de familia aceptado por el mundo occidental y que aún predomina en Latinoamérica.

Manrique Rincón (2013) afirma:

(...) bajo este modelo las familias operan en su conformación y funciones, construyendo expectativas frente a su relación con el entorno (sistemas sociales), a sus hijos(as), en dónde se establecen ideales de crianza y del desarrollo de su proyecto de vida, de su interacción con la sociedad, de la construcción de su sexualidad, identidad y orientación sexual, en dónde de acuerdo al mismo modelo patriarcal el ideal es que se identifique como hombre o mujer de acuerdo al cuerpo con el que nació y que tenga una construcción de la orientación heterosexual (...) (p.11)

El modelo tradicional de familia se basa en un ordenamiento social de las construcciones y divisiones simbólicas de género, es decir, que la familia, al igual que la sociedad, se fundamenta en el sistema sexo/género, en el cual existe una forma concreta de organizar la sexualidad basada en la división que ha impuesto la sociedad sobre los sexos, dividiéndolos en dos categorías mutuamente excluyentes, creando de esta manera dos géneros: femenino y masculino.

## **2.5 Rol de la familia en la construcción de la identidad sexual.**

El grupo familiar cumple una función muy importante: es la matriz de la identidad de sus integrantes, es el primer espacio de reparación y formación, que se imprime en cada miembro de modo peculiar. Como se explicó en el capítulo anterior, la construcción de la identidad se inicia muy tempranamente en la vida y en las relaciones que se establecen con las demás personas se va diferenciando nuestro yo de los “otros”. A través de la relación con los “otros”, construimos lo que somos corporal, emocional, espiritual y cognitivamente.

La familia moldea nuestro comportamiento desde que somos niños a través de la socialización y así configura su sentido de identidad, teniendo relación con el sentido de pertenencia del niño respecto a su familia, o sea, el niño se considera parte de la familia y además se identifica con los modos de pensar y de ver el mundo de los demás miembros (Lucero, 2010).

Tanto la identidad personal como la adquisición de un patrón psicosexual se conforman desde el interjuego de las relaciones que distancian y acercan el “sí mismo” del “otro” durante el aprendizaje que se realiza para la comprensión de las semejanzas y las diferencias y para el reconocimiento de las necesidades propias que posibilitan el aceptarse como un ser diferente de los progenitores (Alfonso Rodríguez y Rodríguez Lauzurique, 2009).

Dentro de la familia se pautan las primeras nociones de género e identidad sexual, la cual es un aspecto central de nuestra identidad. El niño va incorporando, a partir de la interiorización de las valoraciones de los adultos significativos para él, los sistemas de expectativa de género, los patrones de autoaceptación y de adecuación a las normas sociales (Fernández Olazábal, 2007).

La concepción de la sexualidad como cualidad moral, como una instancia moralizante o desmoralizante, es en gran medida conformada y legalizada por la familia. De esta manera se desarrollan y afianzan en la persona opiniones, normas, prejuicios, etc. que acompañarán al deseo y motivaciones sexuales durante toda la vida.

La sociedad distingue dos sexos y cada familia socializa a sus miembros según la asignación de sexo en el nacimiento y la concepción aprehendida de lo que culturalmente se designa como masculino o femenino. El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y niñas, lo cual es una forma de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo. Por lo tanto, la familia es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual debido a que es formadora por excelencia y de difícil sustitución.

La familia espera que haya una correlación entre el sexo biológico con el que se nace con el sentir y el actuar de lo que internamente se construye como femenino o masculino. Por lo que es muy poco probable que dentro del contexto familiar se espere

algo distinto al “ideal de la identidad de género exclusiva”. Dentro de las expectativas frente al nacimiento de un hijo, se presume cierta correspondencia entre sus órganos genitales y la identidad de género asignada, es decir, que se adecúe a lo que para el contexto sociocultural es masculino o femenino (Manrique Rincón, 2013).

## **2.6 Familias con un miembro transexual.**

Los estudios sobre la relación familia-transexualidad son recientes y algunos autores afirman que responden a la necesidad de documentar las dificultades que viven las familias y las personas trans durante el proceso de construcción de la identidad transexual; y en general, son planteados como acciones o programas creados por los movimientos sociales de las diversidades sexuales en América y Europa, con el fin de apoyar el proceso de construcción y aceptación de la identidad de la persona, como también de brindar información, orientación y contención a la familia para que ésta pueda ser un soporte afectivo y formativo de la persona trans.

La situación trans es un elemento que irrumpe en el sistema social y por lo tanto, en el ambiente familiar. Es por esto que se observan discriminaciones y exclusiones hacia las personas trans y además, el sistema familiar se ve afectado debido a que no posee las herramientas necesarias para tratar esta situación, entre ellas las afectivas.

Alfonso Rodríguez y Rodríguez Lauzurique (2009) aseveran que la familia es considerada un espacio de sostén frente al desvalimiento y una fuente nutricia de afecto. En el caso de las familias con un miembro trans, no todas están en condiciones de satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros por las siguientes razones:

- En el imaginario familiar están ancladas las representaciones sociales que estigmatizan lo diferente;
- La protección del miembro familiar que destaca por su incongruencia de sexo-género tiene costos para la familia, la pareja y especialmente para la mujer debido al mandato cultural de rol asignado: ser mujer es igual a ser madre. Por este motivo, la comprensión y aceptación del hijo o hija transexual puede provocar la ruptura del vínculo de pareja y esto lleva a que sean las madres

quienes quedan al cuidado de los hijos, acompañándolos en el proceso de construcción de su identidad, lo cual tiene un gran impacto en la vida de las madres, tanto a nivel psíquico como en sus proyectos de vida.

Durante el embarazo, y a partir de conocer el sexo del bebé, muchos padres fantasean con lo que será su vida, cómo se llamará, qué estudiará, etc., y lo real-no deseado, es decir, tener un hijo transexual, irrumpe en la idealización del hijo ya que, a pesar de que su sexo asignado apoya lo fantaseado, durante su crecimiento la discordancia sexo-género hace que muchos padres no superen esta contradicción y que no acepten el proceso de construcción de la identidad transexual de sus hijos.

Lo diferente produce extrañamiento, negación, vergüenza, angustia, temor, rechazo, culpa. Por esto la familia y especialmente los padres pasan un tiempo elaborando el duelo y la confusión que les produce ver crecer a sus hijos en la contradicción entre lo deseado y lo real-no deseado.

La persona trans se encuentra, en relación a su identidad de género, en una posición que contradice lo esperado socialmente. Las familias de origen también se ven afectadas al permanecer en constante relación con su entorno, en el cual predominan las estructuras familiares tradicionales. La sociedad no espera que las personas tengan la posibilidad de cambiar su identidad de género ni tampoco se espera que las familias tengan o deseen tener a un miembro trans. Por esto, cuando el transexualismo está presente en el medio familiar se vive como algo disruptivo, frente al cual se debe reaccionar de alguna manera, pudiendo producir cambios estructurales para el funcionamiento interno de la familia y al verse internamente confrontadas con dicha situación y externamente con la información de un ideal social sobre la conformación y funcionamiento de la familias, se enfrentan a una situación que los desestabiliza debido a que no cuentan con las herramientas y los conocimientos para reaccionar frente a ello (Manrique Rincón, 2013).

La organización familiar tradicional está fundada bajo el valor de las normas heterocentristas y este ordenamiento familiar se convierte en un modelo a seguir, el cual plantea parámetros que se convierten en límites de acción para las familias que tienen a un integrante trans. Debido a esto, los ideales de cumplimiento de roles e identidades,

chocan con la realidad que les presenta la situación trans en el medio familiar generando desestabilización e incomunicación en el sistema familiar.

Los familiares de la persona trans también están inmersos en el sistema social y, por lo tanto, sus comportamientos están regulados por el ordenamiento social de género. Desde su nacimiento les han impuesto un género y pautas de comportamiento según el género asignado. Por esto, los recursos que poseen para entender el género, es su propia experiencia, los valores sociales que se les han inculcado y con los cuales actúan, se relacionan con el mundo y planean sus proyectos de vida.

Mediante este lente los familiares empiezan a reconocer durante el desarrollo de la persona, que sus comportamientos y deseos expresan ciertos rasgos que se asocian al sexo contrario. Estos comportamientos llaman su atención porque no están codificados dentro de las normas sociales de género. Frente a estos comportamientos, generalmente la reacción de los familiares tiene un carácter correctivo o regulador, sin que esto sea un motivo de desestabilización a nivel interno para el sistema familiar.

Dichas expresiones se visualizan en los primeros años de vida, en donde los familiares observan comportamientos que pueden darles señales de que su identidad es no heteronormativa. Sin embargo, a pesar de que les llama la atención, muchas veces lo justifican. Manrique Rincón (2013) sugiere que el conocimiento de la identidad del familiar se hace de manera progresiva, a la par de la autoidentificación de la persona trans y la expresión de ella.

La autora propone que existen dos momentos de revelación que muestran y/o confirman que la identidad de género de uno de los miembros es no heteronormativa. El **primer momento** hace referencia a las situaciones en donde el familiar comienza a darse cuenta que la identidad de la persona es no heteronormativa. “Son los primeros instantes que tienen el valor de la “revelación” de la existencia de algo que antes no se “veía”” (Manrique Rincón, 2013, 37) y con esto se forja una situación crítica para el familiar. Es posible que antes ya se hubieran visto situaciones reveladoras, pero en este momento se “ven” y se interpretan como características de género no convencionales.

En este primer momento, todavía no se identifica a la identidad de la persona como trans, generalmente porque se desconoce la existencia de esta categoría o se tiene

poca información acerca de su significado. Es probable que se confunda la identidad de género de la persona con una identidad no heterosexual, creyendo que la persona es homosexual, lo cual va acompañado de distintas creencias, inquietudes y emociones. Entre las creencias, comúnmente se cree que la persona está confundida frente a su identidad y es posible observar expresiones esperanzadoras frente a un posible cambio en la identidad hacia la “norma sexual”, por lo que surge la creencia de que la homosexualidad u otras identidades son enfermedades curables y dentro de las posibles soluciones al problema está la opción de llevar a la persona a un profesional ya sea psicólogo o psiquiatra, entre otros.

Se comienza a entrever el conflicto que la identidad no heteronormativa genera en la familia y en ocasiones se confronta a la persona en busca de claridad porque se “sospecha” acerca de su identidad. Por otro lado, la familia puede conocer la identidad porque es la misma persona quien revela su condición y da a conocer su situación, o es una tercera persona quien revela o confirma la información.

Al “darse cuenta” que su familiar tiene una identidad que no corresponde a la norma heterosexual, surgen reacciones que generan un choque interno y que produce emociones contradictorias. Es un instante de revelación que moviliza un conflicto interno, siendo el inicio de la crisis familiar (Manrique Rincón, 2013)

Los familiares se sienten confundidos frente a sus propias reacciones y emociones ante esta situación. Perciben una falta de habilidad para controlar la situación, no saben cuáles deberían ser las reacciones adecuadas desde su rol de madre, padre o familiar, lo que genera inseguridad y expresan distintas emociones como desaprobación, rechazo y oposición frente a las manifestaciones de la identidad de la persona trans.

La crisis se profundiza cuando se pone en duda el ejercicio de la responsabilidad del rol familiar, como educador, cuidador, protector. Como la figura de la madre es a quien la sociedad y la cultura le han asignado el rol de educadora, es sobre quien recae el peso de la responsabilidad del comportamiento o de la expresión de la identidad de género de la persona trans y por lo tanto, se la juzga.

El **segundo momento** tiene que ver con las situaciones que clarifican que la identidad es trans. Si bien ya se conoce que la identidad de la persona está por fuera de

la norma de la heterosexualidad, hay mayor claridad sobre la identidad de la persona y se conoce sobre la existencia de la categoría de la identidad trans. Este momento revela una nueva realidad en el cual se profundiza la crisis interna ya que la situación les significa una mayor complejidad.

La familia se enfrenta con la revelación de que lo que vive su familiar no tiene que ver con el deseo sexual hacia personas del mismo sexo, sino que vivencia una situación totalmente diferente en la que no se siente conforme con el sexo asignado y que internamente se siente orientado hacia el sexo contrario al que nació. Además de producirse una mayor complejidad de la crisis, también es un momento que moviliza el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos en relación al significado y las diferencias entre identidad de género y orientación sexual. Surgen distintas emociones e ideas que expresan pena, frustración, rechazo, sorpresa, etc. y que pueden vivenciarse como una segunda crisis emocional (Manrique Rincón, 2013).

Se produce una confrontación de la familia con los parámetros establecidos sobre el ideal del género y con las propias creencias internalizadas y asumidas en relación a la identidad de género binaria y heterocentrista. Se superponen los intereses de la familia con los de la persona trans: cuando la familia tiene la creencia de que lo que vive es una expresión de la orientación sexual no heterosexual, se podría ocultar más fácilmente y tendría un menor impacto en lo social y facilitaría la aceptación de la identidad de la persona trans.

## **2.7 Proceso familiar frente a la situación trans.**

Hay muchas formas de reacción de los familiares frente a la situación trans debido a que la revelación es un movilizador máximo de la crisis, se suma el conocimiento de las contradicciones sociales a las que se enfrenta dicha situación que son los ideales sociales de género y el modelo familiar, y comprenden que es una situación rechazada por la sociedad y esto provoca que se pierda el reconocimiento social.

Cada familia y cada progenitor responden a esta situación de un modo particular. Según Manrique Rincón (2013), puede hablar de un proceso que consta de distintas fases:

- **Negación:** cuando se enfrentan al conocimiento de la situación trans y al no contar con las herramientas que los orienten en cómo enfrentarla, una de las formas de solución es negar la situación. Al no saber cómo adaptarse y asumir la situación como parte de su vida familiar, prefieren negarla. No saben cómo responder porque las normas con las que funcionaba el sistema familiar en relación a los comportamientos de género ya no funcionan. Se produce un bloqueo y un estado de quietud en el que no pueden generar ninguna respuesta eficaz o creativa.
- **Culpa:** los familiares se arriesgan a ver la situación que antes se negaba, al observar que la situación continúa y que no va a desaparecer. Comienzan a percibir la situación como un problema y observan su propio conflicto interno, buscan explicaciones que les permitan entender qué está pasando. Sin embargo, lo que se busca es la causa del problema y un responsable, que puede ser uno mismo, la pareja o el hijo.  
El culparse a sí mismo agrega más carga al conflicto interno que se está atravesando y esto complejiza la percepción de lo que se vive, aumentando el bloqueo emocional.
- **Arrepentimiento y resignación:** se sigue percibiendo a la situación como un problema y se continúa buscando alternativas pero desde la perspectiva de la culpa. Se suma el arrepentimiento de alguna acción o decisión tomada, ya que se adjudican la culpa de lo que está pasando y creen que deben cargar con la responsabilidad del resultado de sus actos, como consecuencia deciden aceptar algo con lo que no están de acuerdo y que reflejan como resignación frente a un hecho que no pueden cambiar.
- **Duelo:** sensación de que muere la persona. Ya nunca más será la persona que era y aparece la percepción de que han perdido al familiar. Se cree que la persona en toda su integridad se pierde, se “muere” puesto que aún no pueden observar que la persona trans solo cambia su cuerpo pero que sigue siendo la misma persona.



El duelo puede provocar las condiciones para que la familia movilice sus opciones, vean otras alternativas posibles para poder asumir la situación. Es posible que comiencen a observar los cambios que podría tener la familia para asumir su nueva relación con ese familiar que aún creen que han perdido. El sistema familiar se ve en la necesidad de adaptarse, para lo que debe reorganizar sus comunicaciones y las reglas de funcionamiento.

Una vez atravesado el duelo, los familiares pueden sentir **inseguridad o temor en su forma de actuar o expresar lo que sienten** frente a la incertidumbre que les genera la situación de las expresiones de género, la constante percepción de no saber qué hacer. Desconfían de sus habilidades para relacionarse en esta nueva situación, dudan del ejercicio de su rol, de la responsabilidad que tienen con la persona trans, de cómo abordar la situación: no saben si tratar a la persona como hombre o mujer. También pueden sentir **angustia frente a la reacción que puedan tener otros familiares o amigos**, las reacciones que observan de otras personas fuera del medio familiar pueden complejizar sus emociones internas como inseguridades y temores. Se inquietan frente a lo que podría decir, hacer o pensar otra persona lo que puede provocar un distanciamiento de las personas que están fuera de su medio familiar.

Surgen **temores frente a la seguridad de la persona trans**. Visualizan los riesgos a los que pueden estar expuestos y temen por las vulnerabilidades que puede vivir la persona en distintos ámbitos debido a su identidad. Debido al conocimiento que adquieren sobre estos riesgos y sabiendo que la protección social que se ofrece a personas trans es mínima, aumenta su temor por el bienestar y la seguridad de la persona. Aparte de sentir temor por la seguridad de su familia, también pueden **sentir temor y experimentar desesperanza en relación al futuro de la persona trans**. Sienten dudas acerca de que pueda gozar de una buena vida y de que pueda realizar sus metas futuras, ya que conocen que la sociedad tiene una carga negativa frente a la situación trans, lo que puede representar un impedimento al momento de insertarse en distintos ámbitos sociales.

## **2.8 Rechazo vs. Aceptación: consecuencias.**

La situación que viven las familias los coloca en una zona de decisión, en donde tienen que optar por alguna posición: la de rechazar e invisibilizar la situación o arriesgarse a comprenderla y aceptarla. La posibilidad elegida se convertirá en parte integral de su relacionamiento y comunicación familiar.

Tanto la aceptación como el rechazo de la familia hacia el miembro trans tienen un gran impacto en la persona. Mientras que la aceptación promueve el bienestar y ayuda a proteger a la persona trans contra los riesgos, el rechazo provoca problemas tanto en la salud física como mental (Ryan, 2009).

En relación al **rechazo** se puede decir que muchos padres creen que la mejor manera de ayudar a que sus hijos sean exitosos es ayudarlos a integrarse con sus compañeros heterosexuales, lo que en algunos casos significa intentar cambiar la orientación sexual o identidad de género de sus hijos. Muchas veces les impiden aprender acerca de o encontrar información para homosexuales o transexuales y en las familias latinas se espera que sus hijos no hablen acerca de su identidad de género.

La invisibilización del tema es una muestra de que no hay una actitud de escucha por parte de la familia, lo cual intensifica el aislamiento y la persona trans puede optar por no compartir su experiencia con los demás. Se profundiza la desconfianza entre los miembros del sistema familiar.

Los hijos sienten que al rechazar su identidad trans están rechazando una parte fundamental de quienes son como persona, produciendo angustia. Sienten que sus padres no los aman o se avergüenzan de ellos. Las actitudes transfóbicas y de incompreensión de la situación trans expresadas en el ambiente familiar aumentan la desconfianza y el alejamiento en la comunicación entre familiares. Al observar que algún integrante rechaza el tema y no tiene actitud de comprensión se puede interpretar como desinterés, desamor y subestimación de lo que vive la persona trans.

El miedo a vivir la estigmatización y el rechazo hace que se prefiera ocultar la identidad, negarla o resignarse a no poder expresar lo que se siente. Muchos jóvenes

trans sienten que deben ocultar quienes son para evitar que los rechacen o los echen de sus casas o para evitar lastimar a sus familiares. Pero ocultar su identidad debilita su autoestima, aumentan las conductas riesgosas, incluyendo el uso de drogas y la transmisión de enfermedades como el VIH, se debilita la capacidad de hacer planes para el futuro.

Ryan (2009) expone que los adolescentes homosexuales o trans que fueron fuertemente rechazados por sus familias corren un alto riesgo de tener problemas de salud física o mental al llegar a ser jóvenes adultos: aumentan las probabilidades de intentos de suicidio, de padecer depresión, consumir drogas y de contraer enfermedades de transmisión sexual (34% total de las personas infectadas con VIH son trans en Argentina- Ministerio de Salud de la Nación, 2012). Comenta además, que las conductas intolerantes hacia sus hijos trans como impedir que asistan a reuniones familiares debido a su aspecto, que asistan a grupos de apoyo, que busquen información, etc. son tan perjudiciales como golpear o insultar a sus hijos.

En cuanto a la **aceptación** se pueden mencionar distintas conductas por parte de los padres hacia sus hijos que reducirán los riesgos y promueven el bienestar (Ryan, 2009). Entre ellas se encuentran:

- Hablar con su hijo/a acerca de su identidad.
- Expresar afecto cuando su hijo/a les cuenta o se enteran que es trans.
- Apoyar su identidad aunque se sientan incómodos.
- Defender sus derechos cuando sean discriminados por su identidad trans.
- Exigir que los demás familiares los respeten.
- Recibir en su hogar amigos o compañeros trans de su hijo/a.
- Creer que su hijo/a puede tener un futuro feliz como adulto trans.

Los jóvenes cuyos padres respaldan su identidad homosexual o trans gozan de una mejor salud física y mental. Tienen una autoestima más elevada y son menos propensos a estar deprimidos, consumir drogas o pensar en o intentar quitarse la vida. Al ser aceptados por sus familias tienen más probabilidades de creer que tendrán una

buena vida y que serán personas felices y productivas. Es más probable que quieran formar una familia y tienen relaciones más estrechas con sus familiares (Ryan, 2009).

Informarse acerca de la orientación sexual y la identidad de género de los hijos/as, permite ayudarlos y entenderlos.

Manrique Rincón (2013) asevera que en el relato de las familias y las personas trans lo que prima para tomar la decisión de aceptar la situación es el valor positivo que le dan a su relación, les motiva el anhelo de mantener el vínculo afectivo entre sus familiares. Surgen valores como el sentir que la persona esté bien, porque valoran la esencia personal por encima de la identidad trans y de lo que significa para sí mismo la relación con el miembro trans.

Esta decisión les significa un riesgo porque toman distancia de las normas sociales establecidas, sin embargo, están siendo creativos en la solución que buscan para desbloquear la situación. Toman el riesgo de aceptar lo que socialmente se rechaza, de amar lo que no se debería amar, de visibilizar una situación que se debería ocultar o negar. Por lo tanto, la familia puede ver aquello que para la sociedad es “normal”, como el sistema binario de género, como una concepción “errónea del sistema social”, como algo que no puede ser la única posibilidad de existencia para las identidades de género. Con esta decisión la familia puede transformar su visión del modelo patriarcal de familia y de las identidades de género que se le imponían como únicas alternativas posibles en el relacionamiento familiar y en la constitución del desarrollo de las personas.

La autora afirma que:

Estas familias observan que con esta decisión se han abierto un nuevo camino, se amplía su visión de la situación, se abre un nuevo panorama por explorar y empiezan a ver la situación con otro lente, son los primeros visos hacia *la comprensión, la acogida y apoyo, la aceptación y el reconocimiento* de la situación transgénero. (p. 81)

Los aspectos mencionados de comprensión, acogida, apoyo, aceptación y reconocimiento son elementos que se observan en las vivencias de las familias que

muestran los cambios que se originaron en su relacionamiento y que los condujeron hacia el bienestar e inclusión de la situación trans.

El elemento de la **comprensión** de lo que significa la situación trans es uno de los elementos que permite la transformación de la comunicación entre los familiares en expresiones constructivas mediadas por el afecto. La comprensión ayuda a que en el proceso de comunicación entre el familiar y la persona trans se rompan las barreras que generaron el aislamiento y la distancia, aumentando las posibilidades de acercamiento hacia una comunicación afectiva. Permite producir un acercamiento hacia lo que la otra persona siente, piensa y vive frente a este tema, lo cual implica muchas veces alejarnos de nuestra forma de ver la situación.

Otro aspecto que permite la comprensión es la información. La orientación y la información frente al tema facilitan la comprensión de que la situación trans no es una patología, por lo tanto se eliminan muchas creencias que provocan rechazo.

Las actitudes de **apoyo y acogida** muestran cómo las familias autogestionan acciones que les simbolizan el acercamiento y el mantenimiento del vínculo afectivo. El apoyo expresa el deseo de servirle a la otra persona de sostén y acompañamiento, expresa la relación de ayuda y cuidado mutuo. Las actitudes de acogida demuestran que hay un recibimiento de la vivencia del otro, como también que se desea brindar protección.

La **aceptación** tiene que ver con aquellas actitudes que expresan la aprobación de la situación trans. Entre las actitudes de aceptación se pueden nombrar la integración en el ámbito familiar, actitud de escucha, disposición para aprender, etc. un hecho concreto de aceptación es el acompañamiento por parte de los familiares en el proceso de tránsito de un género al otro. Este acompañamiento fortalece el vínculo en las relaciones familiares.

Por último, el **reconocimiento** es un proceso de valoración, de valorar la importancia que tiene esta situación para el vínculo familiar. Se asume la situación y esto permite el aprendizaje y el fortalecimiento interno familiar.

En síntesis, aunque la situación trans puede presentarse como algo disruptivo se pueden realizar cambios que son progresivos en la comunicación afectiva de la familia. El mantenimiento del vínculo afectivo es lo que permite gestionar cambios en el sistema familiar hacia la asimilación y aceptación de dicha situación como parte de su medio. Cuando se toma la decisión y se asume la situación, se generan cambios en la comunicación afectiva y estos cambios influyen en las actitudes hacia el otro (interés por el bienestar mutuo), en los pensamientos (se derriban las barreras patologizantes), en las emociones y la comunicación permitiendo que exista una mayor comprensión, apoyo, aceptación y reconocimiento de la situación.

### **3. SEXUALIDAD Y TRANSEXUALIDAD.**

#### **3.1 Identidad Sexual: Identidad de Género, Rol de Género y Orientación Sexual.**

Fernández Olazábal (2007) define a la **Identidad Sexual** como el resultado de la valoración de la correspondencia entre el sexo biológico y la construcción psicosocial de género. Es la interiorización, la estructuración y consolidación a nivel personalógico individual de la conceptualización del yo como hombre o mujer. Este contenido interiorizado matiza todo el sistema de autopercepción, autoconceptualización, autovaloración y autorreflexión del sujeto en correspondencia con el grupo de hombres o mujeres. Es el proceso por el que cada cual sabe que pertenece a un grupo de asignación sexual y queda excluido del otro.

Siguiendo a Campo-Arias (2010), se puede decir, que la Identidad Sexual es un constructo multidimensional que ha cambiado con el tiempo. Es el factor subjetivo íntimo que establece la convicción interior de pertenecer a un sexo determinado. Las primeras identificaciones provienen de los modelos de comportamiento de los padres y posteriormente de otras personas del sexo correspondiente significativos para la persona, como hermanos, maestros, etc. La construcción de la identidad sexual prosigue durante la pubertad siendo muy influyentes los modelos mediáticos y el grupo de pares. También contribuyen en su construcción las primeras experiencias amorosas o sexuales y dicha construcción prosigue a lo largo de toda la vida, abarcando todo el ciclo vital.

El autor expone que la Identidad Sexual abarca cuatro elementos claramente diferentes, que son: la identidad de sexo, identidad de género, la identidad erótica u orientación sexual y la identidad socio-sexual.

El nivel de aceptación o rechazo que un adulto siente o expresa sobre las características físicas, que son específicas para el sexo biológico al nacer, hacen referencia a la **identidad de sexo**. Dichas características están definidas por elementos esencialmente biológicos.

La identidad sexual está determinada por el sexo biológico: cromosómico, genético, hormonal, morfológico o fenotípico. Cuando se habla de sexo, generalmente se hace alusión a los genitales o gónadas, pero el ser humano tiene varios sexos, de los cuales el genético (que se forma cuando el espermatozoide se une al óvulo), es sólo uno de ellos y el principal, ya que los demás derivan de él y es el único que no puede ser cambiado (Benjamín, 1996 citado en Mejía, 2006).

El conjunto de los caracteres primarios y secundarios forman el sexo anatómico o morfológico, también llamado fenotipo y es a partir de la forma externa de los genitales (pene o vagina) que se atribuye al recién nacido su sexo legal, que condicionará la idea que se hacen de él los demás.

Es decir, que la identidad sexual, corresponde a la identidad psicobiológica del propio sexo y a la diferencia con respecto al otro sexo. Es la conciencia de identidad asociada a las características biológicas, genéticas o morfológicas que caracterizan a la persona como hombre o mujer; pudiendo hacerse una distinción con la identidad de género, que hace referencia a la conciencia de identidad psicosocial y cultural del papel que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad.

Como se ha mencionado anteriormente, se espera concordancia entre el sexo biológico y el género. El sistema de valores patriarcal en el que vivimos y que se considera natural, se basa en la idea de que solo existen dos sexos sobre los que se asientan los únicos dos géneros que según este sistema son posibles. Clasificamos a las personas en uno de los dos géneros, basándonos en su apariencia y conducta y, a partir de esta clasificación, le atribuimos el sexo correspondiente (Mejía, 2006).

La **Identidad de Género** se refiere al grado de aceptación o incomodidad que un adulto manifiesta en términos de características emocionales y de comportamiento esperadas para una persona, según su sexo biológico, para mostrar en la interacción con



otras personas, que varían de una sociedad a otra y que se modifican con el transcurso del tiempo.

La identidad de género es la imagen que las personas proyectan en el ámbito social en relación a las ideologías de género dominante. Este proceso se inicia en etapas tempranas de la vida, se podría decir que desde el momento que los padres saben el sexo del bebé, ya que desde ese momento se ponen en marcha una serie de conductas y actitudes que refuerzan los estereotipos de género que se asocian al ser mujer u hombre en nuestra sociedad, abarcando un conjunto de creencias, actitudes, sentimientos, valores, expectativas, comportamientos, etc. que diferencian a los sujetos y en cuyo desarrollo tiene un papel predominante la construcción social, en el que intervienen las instituciones políticas, educativas, el mercado del trabajo, la familia, transmitiéndose la jerarquización de roles a través de las relaciones interpersonales (Bergero Miguel, Asiain, Cano-Caballero Gálvez, 2010).

La construcción de la identidad de género comenzaría durante la primera infancia a través de la repetición de los roles de género social. Se desarrolla a través del sentimiento de pertenencia hacia uno u otro género y la observación del cuerpo sexuado, consolidándose con la designación social de género que se brinda a través de los otros, ya que son los demás quienes dan una respuesta de aprobación del género-cuerpo o de rechazo (Nosedá Gutiérrez, 2012).

Desde el nacimiento, todas las experiencias que atraviesan los niños se encuentran en una dualidad genérica masculino-femenina. Construimos nuestro concepto de sí mismo como sujeto femenino o masculino por medio de un proceso de aprendizaje dado en el contexto de interacción y relación social. Este proceso ocurre al mismo tiempo que la adquisición del lenguaje en los primeros años de vida y esto permite la reflexión sobre conductas consensuadas socialmente como masculinas o femeninas.

A partir de los dos años, los niños pueden darse cuenta de que pertenecen a un sexo y no al otro y que esto implica ciertos roles y conductas. A los tres años, ya pueden identificarse como varones o mujeres y aprenden a comportarse como tales.

Los sujetos nos construimos a partir de normas establecidas por adelantado y no elegidas personalmente. En la configuración de la identidad masculina o femenina no solo

intervienen factores genéticos sino también estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales, etc., elementos que no tienen que ver con la genética pero que son muy condicionantes a la hora de la configuración de nuestra identidad personal. Por lo tanto, las personas no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de la masculinidad o feminidad es el resultado de un largo proceso, una construcción que se va tejiendo en interacción con el medio social y familiar.

Mayobre Rodríguez (2006), citando a Teresa de Lauretis (2000) dice que el género no es una manifestación natural y espontánea del sexo, sino que los cuerpos serían una superficie en la que se esculpen los modelos y las representaciones de la masculinidad y feminidad difundidos culturalmente. El género tiene la función de construir sujetos concretos en cuanto a hombres o mujeres por lo que el proceso de constitución del sujeto no se realiza sin la determinación del género. Devenimos sujetos generizados y por lo tanto la masculinidad o feminidad es una construcción cuyo resultado es hacer de un ser del sexo biológico femenino o masculino, una mujer o un hombre.

Sin embargo, la construcción de la identidad generizada no se realiza de la misma manera en los niños que en las niñas, debido a que los géneros no tienen la misma consideración social, existiendo una jerarquía entre ellos. Dicha asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la cual, los sujetos adaptan su comportamiento e identidad a los modelos y a las expectativas creadas socialmente para hombres y mujeres.

Tomando como referencia a Ortíz-Hernández (2004), los varones desarrollan la identidad y el rol masculino mediante tres negaciones que debe probar constantemente: que no es un bebé, que no es una mujer y que no es homosexual. En el desarrollo del rol masculino, los varones pasan por tres fases, siendo la primera la evitación de la feminidad durante la cual el niño aprende una serie de reglas negativas; la segunda etapa se superpone con la primera y ocurre antes y durante la adolescencia, consiste en una serie de guías positivas basadas en características físicas como la rudeza, la agresión o el éxito en los deportes; por último, en la tercera fase, a la noción de masculinidad se le agrega el desarrollo de alguna actividad laboral. Los hombres demuestran que se apegan al rol

masculino al exponerse al peligro o a situaciones que los puedan lesionar, demostrando así su virilidad y valentía, siendo la agresividad y la autodestrucción los medios privilegiados para demostrar que se cumple con el estereotipo masculino.

En el caso de las mujeres, el desarrollo de la identidad y el rol femenino, se logra siendo un ser para los otros, de los otros y realizado en los otros, es decir que radica en realizar un papel maternal, ya sea como hijas, esposas o madres. Durante la niñez existe poca presión social para que las mujeres se adhieran al estereotipo de género, por esto es común ver a niñas que desarrollan juegos considerados masculinos, mientras que en la adolescencia existe poca tolerancia a que desarrollen actividades masculinas; además, el desempeño deportivo y la excelencia académica son menos valorados en ellas. Durante esta etapa comienzan a interesarse en actividades relacionadas con el atractivo sexual, el noviazgo y los planes para el matrimonio. Otra característica del rol femenino es la dependencia (Ortíz-Hernández, 2004).

A partir de la identidad y el rol de género, las personas no aplican solamente los estereotipos de género a sí mismo, sino que también los aplica al resto de las personas con las que interactúa.

Mientras que la identidad de género se refiere a la experiencia subjetiva de pertenencia a uno de los géneros, e incluye ideas, actitudes, deberes y límites de lo que significa pertenecer a un género o al otro; el rol de género comprende conductas, vestimenta, expresiones corporales, posturas, porte y gestos. La identidad de género es determinante del rol de género, ya que delimita la forma en que el individuo se concibe a sí mismo y su entorno y en función de ello se conduce frente a los demás.

El sistema de género también tiene relación con nuestra orientación sexual. Esto no quiere decir que el sistema de género determine nuestra orientación sexual, pero sí que delimita la orientación sexual que se considera válida y las que no lo son.

La **identidad erótica u orientación sexual** describe el sexo biológico de la persona que provoca atracción, deseos, sueños o fantasías eróticas o sexuales de un individuo. Es la disposición afectiva, erótica y psicológica hacia donde la persona dirige su deseo.

La orientación sexual es independiente de la identidad de género y no es un estado rígido puesto que puede transformarse o cambiar a través de procesos internos o aprendizajes sociales. Tampoco es rígida ya que se encuentra influida y entrecruzada por factores psicológicos, culturales, sociales y políticos.

La orientación sexual permite tres categorías: heterosexual (se refiere a individuos que se sienten atraídos por el sexo opuesto), homosexual (individuos que se sienten atraídos por personas de su mismo sexo biológico), o bisexuales (personas que se sienten atraídas, en proporciones similares, hacia personas de su mismo sexo o del sexo contrario).

La identidad erótica es el componente más privado e íntimo de la identidad sexual. Campo-Arias (2010) afirma que los investigadores sugieren que factores genéticos, biológicos u hormonales durante periodos críticos del desarrollo son los responsables de la orientación sexual en los adultos, sin embargo, la forma en que una persona expresa su orientación sexual dentro de su contexto social y cultural, está más relacionado con elementos del medio ambiente como lo cultural, político, religioso, en el cual se desarrolla la persona.

El desarrollo sexual del ser humano tiene su punto más elevado o crítico durante la adolescencia, periodo en el que los cambios puberales, el desarrollo y la maduración de las estructuras anatómico-sexuales y los procesos fisiológicos se dan de manera vertiginosa, trayendo repercusiones en la estructuración de la personalidad. La adolescencia es un momento decisivo en el reconocimiento y surgimiento de necesidades sexuales del sujeto, en este periodo se dan grandes pasos para el reconocimiento y consolidación de la orientación sexual futura.

Según Fernández Olazábal (2007), la orientación sexual es un reconocimiento de la singularidad e individualidad de cada persona con respecto a su sexualidad. Se refiere a las vías por las cuales transcurre la vida sexual del ser humano, su sistema de preferencias, expectativas, satisfacciones y sentido personal de la relación amorosa-sexual con personas del mismo sexo o del sexo opuesto.

Su conformación implica un complejo proceso de interiorización, exteriorización, reflexiones y autorreflexiones, valoraciones del mundo, los demás, de sí mismo,

confrontaciones con grupos de pertenencia, vivencias de compromisos afectivos y morales, valoración y enfrentamiento con estereotipos sociales, tradiciones, costumbres y prejuicios. La orientación sexual es contenido esencial y necesario de la identidad sexual pero no la supera como concepto en su grado de alcance y amplitud (Fernández Olazábal, 2007).

La heteronormatividad vigente en nuestra sociedad concibe a la heterosexualidad como la única expresión erótico-afectiva válida, ya que existiría una complementariedad entre los sexos. La heterosexualidad es vista como un “instinto natural” que impulsa a los individuos a relacionarse erótica y afectivamente con los individuos del otro sexo y la reproducción de la especie es vista como el fin último de esa relación. Comúnmente se espera una concordancia entre sexo biológico, identidad de género y orientación sexual. Por lo tanto, se espera encontrar a un hombre realizando comportamientos “masculinos” para el contexto social y cultural con el que está familiarizado y generando deseo sexual hacia las mujeres; y a una mujer, realizando comportamientos “femeninos” para su entorno social y cultural y generando deseo sexual hacia los hombres (Campo-Arias, 2010).

El cuarto y último concepto que forma parte de la identidad sexual es la **identidad socio-sexual**, la cual señala el grupo social con el cual una persona se identifica mejor en relación a su orientación sexual. Implica connotaciones sociales y culturales, y en muchos contextos, tiene implicaciones de activismo político y militancia en defensa de los derechos civiles por ejemplo, de las personas homosexuales. Los factores sociales afectan el proceso de identificación con un grupo social o personas que muestran un comportamiento particular. Esta afiliación por un grupo social particular ayuda a fortalecer la autoestima, incluso en grupos sociales minoritarios, en el cual las personas LGBT (gays, lesbianas, bisexuales y transexuales) pueden sentirse miembros.

### **3.2 Identidad sexual: identidad de género, rol de género y orientación sexual en personas trans.**

Los procesos de desarrollo de la identidad sexual para las personas LGBT suelen ser largos y salir del clóset no implica que sea de una vez y para siempre, ya que se presupone que toda persona es heterosexual.

La transexualidad es considerada un trastorno de la identidad sexual. Según el DSM V (Manual Estadístico y Diagnóstico de los Trastornos Mentales) y el CIE 10 (Clasificación Internacional de las Enfermedades), la transexualidad, también conocida como disforia de género, es una enfermedad mental, un trastorno de la identidad de género que se caracteriza por una incongruencia entre la identidad de género y el sexo biológico.

El DSM V propone dos criterios para identificar a la transexualidad o disforia de género:

- A. Marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses, manifestada por lo menos por dos de las siguientes características:
  1. Marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios.
  2. Fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o expresa.
  3. Fuerte deseo de poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
  4. Fuerte deseo de ser del otro sexo.
  5. Fuerte deseo de ser tratado como del otro sexo.
  6. Fuerte convicción de que uno tiene los sentimientos y reacciones típicos del otro sexo.
- B. El problema va asociado a malestar clínicamente significativo o a deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes de funcionamiento.

Además se debe especificar si la disforia de género va acompañada de un trastorno del desarrollo sexual y si es postransición, es decir, si la persona ya ha hecho la transición a una vida de tiempo completo con el sexo deseado y se ha sometido por lo menos a una intervención o tratamiento médico de cambio de sexo.

Es decir que la transexualidad se manifiesta por varios síntomas como la identificación con el sexo contrario, el deseo de cambiar de sexo, sentirse atrapado en un cuerpo erróneo y presentar conductas fóbicas hacia los propios genitales. Sin embargo no

todas las personas transexuales desean cambiar de sexo ni presentan conductas fóbicas hacia sus genitales, estas personas son conocidas como transgénero, las cuales se sienten identificadas con el género contrario a su sexo genital pero no desean modificarlo.

En este estudio se denominará persona trans o transexual tanto a aquellas que deseen modificar su sexo genital o que ya lo hayan hecho como también a aquellas que no deseen modificarlo.

Muchas personas trans dicen sentirse un hombre o una mujer atrapados en un cuerpo que no les pertenece. La cuestión es que la identidad deviene enmarcada en un cuerpo en donde la mente no se adecúa o no existe correlato entre género y sexo. Es un esquema que no coincide con el que se determina al nacer; es una identidad que se conforma fuera del marco de la "normatividad". A pesar de esto, el desarrollo de la identidad sexual sería igual que en las personas heterosexuales, con la diferencia que en el caso de la persona trans se desarrollaría una incongruencia entre la identidad de género y el sexo biológico que surge en el momento de la observación del cuerpo sexuado con la comparación de otros cuerpos, junto con la respuesta social de rechazo. La necesidad de conformar una identidad coherente haría que las personas trans desearan remover los genitales, buscando una lógica de género y cuerpo desde la normativa social aprendida (Nosedá Gutiérrez, 2012).

Nosedá Gutiérrez (2012) asevera que la identidad de género femenina comienza a construirse en las personas trans durante la temprana infancia, vivenciando el género sin cuestionamientos ni con una sensación de incoherencia, lo cual comienza a quebrarse ante el primer encuentro social de gran importancia: la etapa escolar. La culpa y la sensación de incongruencia comienzan al inicio de la etapa escolar, al compararse con otros niños. Los demás rechazan la identidad de género del sujeto, los padres se horrorizan, castigan e intentan masculinizar a la persona trans, mientras que la mayoría de sus compañeros se burlan y desprecian. Durante esta etapa la persona suele sentirse confundida y con una sensación de anormalidad.

Otra autora expresa que las personas trans desde su niñez tenían la sensación de saber que existía una diferencia con respecto a otras personas, que había algo en ellos que hacía esa diferencia y que se relacionaba con la expresión de su identidad. Comienzan a darse cuenta de esa diferencia por las observaciones y señalamientos que

hacen otras personas en su entorno y por el contraste con su propia vivencia. Generalmente, las personas que formaban parte de sus vínculos más cercanos eran quienes marcaban esta “diferencia”, debido a que esperaban ciertas expresiones de lo masculino o lo femenino sobre su forma de actuar relacionadas con su género asignado (Manrique Rincón, 2013).

Las personas trans recuerdan que desde muy temprana edad expresaban que su sentir correspondía al sexo contrario del que mostraba su cuerpo. Los juegos y otras acciones como el probarse ropa del otro sexo, que se realizan durante la infancia, expresan el atreverse o permitirse experimentar la sensación interna que tienen sobre su género y el verse con la imagen de o el cuerpo que desean tener. Son las demás personas quienes imponen el orden simbólico del género y quienes intentan modelar las expresiones distintas a ello, lo que hace que las personas trans empiecen a sentir sobre su deseo de expresión de la identidad, cada vez más restricciones que provienen de su entorno inmediato mediante acciones correctivas de su comportamiento.

Manrique Rincón (2013) agrega:

Observan que hay creencias sobre lo que pueden hacer o no hacer, expresar o callar/invisibilizar, desear o rechazar, las cuales hacen parte de aquellas expectativas construidas sobre ese ordenamiento binario de los roles de género, que van regulando su expresión de la identidad en relación a su género asignado (p. 24).

Es así que perciben que se intenta controlar o regular la expresión de su identidad para que su comportamiento esté acorde a las normas aceptadas para el género asignado. En este punto, pueden producirse confrontaciones con la familia debido a que chocan las expectativas que tienen los familiares con la identidad de género de la persona trans, por esto se realizan sanciones sobre sus acciones que son interpretadas como no correctas o anormales mientras que la persona actúa con una cierta inocencia ya que no visualiza que sus actitudes pueden llegar a ser perturbadoras para las demás personas.

Esta perturbación con la que se enfrentan representa una desestabilización interna, generando gran variedad de ideas, emociones y actitudes que se expresan por medio del miedo, ya sea miedo al rechazo, al abandono, etc., sensación de confusión



pudiendo sentir que no se tiene identidad, que no se sabe quién es, ya que perciben que lo que sienten es algo que no pueden expresar porque su entorno, mediante el rechazo, le comunica que su identidad no es una opción posible en la que pueda vivir. La persona puede percibir que tiene una presión social sobre su identidad, llegando a sentir que su identidad no existe, que no es una posibilidad y que está borrada de su entorno y por esto deber ser negada, creyendo que es la única persona que atraviesa esta situación.

Al llegar a la adolescencia se sigue experimentando el rechazo, hacia sí mismo, hacia el desarrollo de su cuerpo y de su imagen. Durante este periodo, se puede decir que se acentúan las dificultades con respecto a la aceptación de sí mismo, debido a que el desarrollo de los caracteres sexuales hace que el sujeto se confronte a un cuerpo que no es el deseado por su identidad, a una realidad corporal que no pueden detener. Esta nueva realidad corporal los enfrenta constantemente a las reglas sociales que exigen comportamientos acordes a su género asignado.

La adolescencia acentúa la crisis interna, se siente un mayor rechazo y negación del cuerpo e imagen que comienza a mostrar características sexuales que no se corresponden con el sentir, negándose a sí mismo pues la persona siente con mayor presión las exigencias sociales sobre cómo verse, sentir y actuar de acuerdo a ese cuerpo y a esa identidad asignada. Se produce un bloqueo de la expresión de la identidad, producida por la carga, imposición y exigencia de actuar según las normas sociales entorno al género binario.

Esta crisis afecta todas las áreas de la vida, la salud física, mental y emocional, poniendo en riesgo el bienestar integral. La persona necesita una comprensión de lo que le sucede y empieza a indagar sobre temas relacionados a su sentir como sexualidad, género, identidad, etc., y mediante la información obtenida, observan que hay otros sentires relacionados al cuerpo, el deseo, la identidad y las expresiones de lo masculino y lo femenino sintiendo una identificación con la información obtenida y que no es la única persona a la que le sucede esto. La búsqueda de información aporta elementos nuevos que cada vez son más esclarecedores sobre el sentir en relación a la identidad de género y esta investigación sobre su propia vivencia es, al mismo tiempo, un descubrimiento sobre sí mismo en cuanto a su identidad de género y también de las falencias de un mundo que funciona con las reglas de la heteronormatividad (Manrique Rincón, 2013).

Este momento brinda alivio ya que pueden comprender qué es lo que sucede. Muchas veces se busca a otras personas trans para poder compartir y además obtener más información y comenzar la construcción de la identidad trans.

Para finalizar se puede decir que a nivel genérico, las personas trans se identifican como mujeres. No obstante, Nosedá Gutiérrez (2012) comenta que las mujeres trans marcan una diferencia entre ser mujer y ser una mujer trans, a pesar de construir una identidad trans tomando hormonas, realizándose algunas cirugías etc., nunca podrán ser una mujer ya que hay ciertas condiciones biológicas que no pueden conseguir como menstruar o dar a luz. El concepto de mujer sería el de mujer biológica, aquella que nace con genitales femeninos, mientras que la mujer trans sería aquella que se construye como una mujer.

En cuanto a la orientación sexual, las personas trans pueden tener la misma variedad de orientaciones sexuales que quienes no lo son. La mayoría de las personas trans desean una pareja heterosexual, es decir, aunque a nivel biológico son de un sexo particular, a nivel psicológico son del otro sexo, por lo tanto la pareja heterosexual sería a nivel biológico, del mismo sexo que la persona trans.

Mejía (2006) afirma que son muy comunes las uniones sexuales entre mujeres trans y que la mayoría de las trans se consideran a sí mismas como heterosexuales pero muchas de ellas, después de la operación de reasignación de sexo, se consideran como homosexuales femeninas o lesbianas, mientras que otras desean mantener opciones para la bisexualidad por lo que la transexualidad sería independiente de la orientación sexual.

### **3.3 Construcción de la identidad trans.**

La construcción de la identidad trans, de la que se habla en este trabajo, se basa en la construcción de la mujer trans. Esta construcción comienza con el cambio del nombre (generalmente es el nombre de pila en versión femenina), la forma de vestir y ciertas características de la personalidad. En cuanto a la transformación del cuerpo, generalmente, participan otras personas trans que sirven de mentoras en relación a la

información sobre cómo ingerir hormonas, dónde conseguirlas y cómo obtener la mejor operación al mejor precio.

El cuerpo juega un papel muy importante en la transición de hombre a mujer. Todas las mujeres trans modifican su cuerpo en función de la representación de lo que se considera femenino. El cuerpo asume un lugar de relevancia para las trans debido a que se convierte en un elemento privilegiado para llevar a cabo el cambio que desean efectuar (Navarro Rizo, 2014). Se maneja al cuerpo de manera consciente según los significados sociales de género, modificándolo y manejándolo hasta obtener los resultados deseados.

Navarro Rizo (2014) propone cuatro etapas en el proceso de afirmación de la identidad femenina que permiten construir la identidad trans:

- La primera etapa es la del **descubrimiento del yo**. En esta etapa se pueden diferenciar dos facetas: una es la referente a la contradicción sexo-género que experimentan, es decir, que su sexo biológico no coincide con el género que le ha sido asignado, lo cual se descubre en la niñez, cuando empiezan a tener uso de razón.  
La otra faceta va más hacia la adolescencia cuando toman decisiones con respecto a los cambios que empiezan a realizar para transformar su cuerpo. En esta fase suelen adoptar un nombre femenino que las identifique como mujeres y que le da un significado importante a su feminidad. El nombre es el primer aspecto de importancia en la definición y ratificación de su identidad. El cambio de nombre implica poder, de decisión sobre su propia identidad deseada y sentida. La adopción del nombre es algo que da sentido a sus vidas y se inserta como parte de su historia, en la que se va desarrollando la identidad femenina.
- La segunda etapa tiene que ver con la **transformación del cuerpo**. Se dan una serie de acciones por acomodar el cuerpo a las exigencias dicotómicas de una sexualidad impuesta y en la que las chicas trans han caído por su necesidad de ser aceptadas como mujeres. Una de las estrategias para feminizar el cuerpo son los atuendos, la vestimenta y el maquillaje aplicado de

manera muy pronunciada. La concordancia con un cuerpo femenino incluye el cambio de vestimenta, gestos y auto aplicación de hormonas.

Las hormonas permiten feminizar el cuerpo, logrando que aumente el busto y que aparezca el botón mamario, redondeamiento de caderas, disminución del vello, afinación de la voz y menor capacidad de erección del pene. Generalmente las hormonas son conseguidas en forma clandestina y sin supervisión médica.

La transformación del cuerpo es una etapa central en la construcción de la identidad trans, sin embargo, esta etapa también les proporciona una mezcla de sentimientos entre temor y deseo. Es la etapa más larga y muchas mujeres trans se quedan en esta etapa.

- La tercera etapa es la de **sensibilización hacia dentro y hacia fuera**, la cual tiene que ver con la imagen social que necesitan transmitir hacia afuera y requiere de un camino que les permita saber qué está pasando a su alrededor, no solo con ellas sino también con las demás, con otras personas que enfrentan las mismas dificultades. Esta etapa se basa en la generación de consciencia en otras personas acerca de la transexualidad. Lo principal de esta etapa es que han perdido el temor e inician una carrera de lucha por sus derechos. La autora expresa que son pocas quienes llegan a esta etapa, generalmente son aquellas que logran entrar a una organización civil que trabaja por los derechos humanos de la diversidad sexual.
- La cuarta y última etapa es la de **reasignación quirúrgica de sexo**. Esta etapa es opcional, no todas desean el cambio de sexo. Algunas creen que lo más importante es sentirse y saberse mujeres, y más importante aún, es ser aceptadas como tales por la sociedad.

Algunas sienten que sin la cirugía su cuerpo está inconcluso y que con ella podrán terminar de construir su identidad, mientras que otras aceptan su cuerpo como un cuerpo diferente y con un concepto de género diferente.

Al finalizar la construcción de su identidad trans, pueden aceptar sus cuerpos pasando de hablar de un “cuerpo equivocado” a un “cuerpo diferente”. Se reconocen mujeres con un cuerpo diferente, quienes al inicio de la construcción de su identidad buscan transformar sus cuerpos obedeciendo a lo esperado por la sociedad pero al final,

la modificación del cuerpo es menos importante que la modificación de la mentalidad de la sociedad para incluirlas, aceptarlas y darles un lugar (Navarro Rizo, 2014).

### 3.4 La verdadera trans.

Las chicas trans que desean realizar la cirugía de reasignación de sexo, en algunos países, deben cumplir ciertos criterios relacionados con la disforia de género para poder ser definidas como “verdaderas trans” y de esta manera poder acceder a la cirugía.

Entre estos criterios se encuentran (Soley-Beltrán, 2014):

- **Sensación experimentada durante toda la vida de ser un miembro del otro sexo:** las personas trans experimentan una discontinuidad entre las partes corporales, la identidad y el placer sexual que creen que deberían asociarse con ellos. Tienden a describir su cuerpo como un envoltorio, como algo externo y ajeno a su psiquismo, por esto, insisten en que su deseo de cambiar de sexo es una cuestión de identidad y no una búsqueda de placer sexual, percibiendo la operación de reasignación de género como la única solución posible, buscando una coherencia normativa cuerpo-género.
- **Actividad temprana y persistente de travestirse, junto con un intenso énfasis sobre la falta de sentimientos eróticos asociado con este acto:** episodios de travestismo desde la niñez. Muchas de las personas que se han travestido en algunas ocasiones, posteriormente adoptan el rol del otro sexo a tiempo total.
- **Repugnancia hacia el comportamiento homosexual:** el modelo psiquiátrico tradicional estipulaba que las personas trans no sienten deseo sexual ni llevan a cabo prácticas sexuales debido a que la actividad sexual implica obtener satisfacción de unos genitales que se supone que la persona aborrece. Es frecuente que las personas trans sientan atracción por personas del mismo sexo aunque afirman sentir esta atracción desde la posición de un miembro del

otro sexo, por esto convierten una atracción regularmente clasificada como homosexual en una heterosexual. Mediante esta re-inversión de su deseo cumplen con el mandato de la heterosexualidad presente en el discurso médico y social logrando obtener el diagnóstico de disforia de género, pre-requisito para poder acceder a la cirugía.

Una vez obtenido el diagnóstico de disforia de género, se propone una terapia tripartita: **terapia psicológica y experiencia de la vida real, hormonización y cirugía de reasignación sexual** (Álvarez Guillén, 2012).

Tanto la terapia psicológica como la experiencia de la vida real son pasos reversibles que permiten prever que cuando el cambio físico ocurra la persona esté adaptada a su nuevo sexo biológico.

El primer paso es la terapia psicológica la cual implica acudir regularmente durante un lapso mínimo de dos años para “convencer” al psicólogo de quién se es. Esta larga intervención psicológica es para determinar si el paciente verdaderamente sufre disforia de género. En la mayoría de los casos las personas trans aprenden, a través de los medios de comunicación y de otras chicas trans, un discurso estereotipado para ser considerados aptos para la cirugía. Durante el proceso diagnóstico deben responder a cuestionarios anticuados y estereotipados.

La experiencia de la vida real es un sistema de observación que permite medir la variación de lo que dicen los pacientes y cuan real es la intención de cambiar. Se establece como tiempo mínimo tres meses de experiencia de vida como pauta aproximada para el diagnóstico y se considera como un paso esencial ya que le permite a la persona ver las consecuencias negativas que la transición puede tener en su vida. Esta etapa se basa en adoptar el patrón de vida asociado al género que la persona tiene a nivel psicológico, lo cual incluye cambiarse el nombre, vestir la ropa característica de ese género y demostrar las conductas apropiadas de ese género. Si la persona se siente cómoda con su nuevo género comienza el tratamiento con hormonas.

El tratamiento hormonal permite inhibir la producción de hormonas que es natural para ese cuerpo y además añadir hormonas del sexo biológico al cual se intenta cambiar (estrógenos y antiandrógenos) es de por vida, solo se interrumpe para la cirugía.

Si los indicadores anteriores son positivos, se accede a la cirugía. Existen diversas técnicas en relación a la cirugía de reasignación de sexo, pero en la mayoría de los casos implica pasar varias veces por el quirófano, no obstante, los resultados suelen ser aceptables. La cirugía consiste en realizar una vaginoplastia, es decir, la construcción de una vagina utilizando la piel del pene, conservando una parte del tejido erógeno para formar el clítoris, y utilizando tejido del escroto para formar los labios vaginales (Álvarez Guillén, 2012).

Muchas personas trans sufren antes de la cirugía principalmente debido al requisito de pase psiquiátrico y tratamiento psicológico de dos años, una espera no menor que los obliga a vivir con pene. La espera, la incertidumbre y el tener que vivir con pene las hace sufrir y desarrollar síntomas ansiosos que pueden variar desde crisis de angustia hasta atentados contra la propia vida. La mayoría no cuenta con recursos económicos por lo que les cuesta mucho pagar un tratamiento psicológico durante dos años, por lo tanto este periodo es vivido con rabia y una sensación de estar siendo juzgadas en algo que les compete solo a ella como lo es su identidad de género (Noseda Gutiérrez, 2012).

### **3.5 Situación en Argentina: Ley 26.743 de Identidad de Género y Ley 4.238 de Atención Integral de la Salud para personas trans.**

En nuestro país la situación es diferente debido a la sanción de la **Ley 26.743 de Identidad de Género**, sancionada el 9 de mayo de 2012 y promulgada el 23 de mayo del mismo año.

Dicha Ley, hace referencia a que toda persona tiene derecho a que se reconozca su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme su identidad y a ser

tratada de acuerdo a su identidad de género e identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto al nombre de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

Toda persona podrá solicitar la rectificación de registral del sexo y el cambio de nombre de pila e imagen cuando no coincidan con la identidad de género autopercebida. Para poder solicitar la rectificación, la persona deberá cumplir ciertos requisitos, los cuales son:

- Tener 18 años de edad. En el caso de que la persona sea menor de edad, la solicitud del trámite deberá ser efectuada por sus representantes legales y con conformidad del menor, contando con la asistencia del abogado del niño/a. Cuando alguno de los representantes legales del menor de edad se niegue o sea imposible obtener su consentimiento, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los jueces correspondientes resuelvan la situación.
- Presentar ante el Registro Nacional de las Personas o sus oficinas seccionales correspondientes, una solicitud manifestando encontrarse amparado por dicha ley, requiriendo la rectificación de la partida de nacimiento y el nuevo D.N.I., conservando el número original.
- Expresar el nuevo nombre de pila elegido con el que solicita inscribirse.

No será un requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales ni tratamientos psicológicos o médicos.

Cumplidos los requisitos, el oficial público procederá a notificar de oficio a rectificación de sexo y cambio de nombre de pila al Registro Civil de la jurisdicción donde fue asentada el acta de nacimiento para que se emita una nueva partida de nacimiento, ajustándola a los cambios y se expedirá un nuevo documento nacional de identidad. Los trámites para la rectificación registral son gratuitos y no es necesaria la intermediación de un gestor o abogado.

El artículo 11, expresa el derecho al desarrollo personal, es decir, que se busca garantizar el goce de la salud integral por lo que las personas trans podrán acceder a intervenciones quirúrgicas y a tratamientos hormonales para adecuar su cuerpo sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa.



Además, para acceder a tratamientos hormonales, no será necesario acreditar la voluntad de realizar la cirugía de reasignación de sexo. En ambos casos solo será requerido el consentimiento informado de la persona.

Los efectores del sistema público de salud; estatal, privado o el sub sistema de obras sociales deberán garantizar los derechos que esta ley reconoce.

El 14 de agosto del mismo año, fue promulgada la **Ley 4238 de Atención Integral de la Salud para Personas Trans**, que tiene por objeto garantizar el desarrollo de políticas orientadas a la atención integral de la salud de personas intersexuales, travestis, transexuales y transgénero.

Los objetivos de esta Ley son:

- Garantizar el acceso a la información, prestaciones y servicios de salud.
- Garantizar una atención de la salud respetuosa de la autonomía personal y la dignidad de las persona, en un ámbito de intimidad y respeto de la confidencialidad.
- Contribuir con el libre desarrollo personal de las personas intersexuales, travestis, transexuales y transgénero.
- Promover la igualdad real de trato y de oportunidades.
- Contribuir en el proceso de despatologización en la atención de la salud.
- Garantizar el acceso a información, prestaciones y servicios de salud necesarios para que las personas intersexuales, travestis, transexuales y transgénero que lo soliciten, adecuen su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercebida. Para esto será necesario: brindar información y asesoramiento sobre tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas para la modificación del cuerpo, incluida la genitalidad; realizar estudios y evaluaciones previa y posteriormente a la realización de algún tratamiento o intervención y en caso de ser requerida, la realización de prácticas médicas correspondientes, incluyendo la asistencia y tratamiento psicológico si fuera requerido por el solicitante; establecer protocolos de atención que garanticen el derecho a gozar de los avances del conocimiento científico; jerarquizar, ampliar y coordinar la red de efectores de manera de

constituir una red de servicios, estableciendo mecanismos de formación y transferencia de conocimientos entre los equipos de salud.

- Coadyuvar con la disminución de la morbilidad y mortalidad de las personas travestis, transexuales y transgénero vinculada con la realización de tratamientos e intervenciones en condiciones de riesgo.

Para llevar a cabo estos objetivos, será necesario desarrollar diferentes acciones como:

- Implementar estrategias para promover y facilitar el acceso de personas trans al sistema de salud en todos los niveles y servicios.
- Capacitar de forma permanente a los trabajadores de la salud con perspectiva de género y de derechos humanos para lograr un trato igualitario.
- Desarrollar abordajes interdisciplinarios, intersectoriales y en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil con experiencia en la materia.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación sobre los términos de la presente Ley destinadas al público en general.
- Promover la docencia, investigación y divulgación en la materia, con el objeto de desestigmatizar y despatologizar a la población trans en el sistema de salud.

Además, esta Ley prohíbe la realización de estudios con fines discriminatorios, es decir, que las personas no podrán ser sometidas a la realización de estudios con el fin de ser discriminadas ni podrán utilizarse estudios realizados con otro propósito, sin su consentimiento informado.

Ambas leyes apuntan a despatologizar, por lo tanto, no se necesita de un requisito médico para determinar si alguien puede o no acceder a la cirugía de reasignación de sexo (salvo ciertas evaluaciones que se realizan para determinar que la persona se encuentra en condiciones, tanto físicas como psíquicas para ser operado), permitiendo que las personas trans logren una mayor inclusión desde el punto de vista social y laboral.

Para finalizar, en este capítulo se ha definido a la identidad sexual y a los cuatro elementos que la componen. A partir de esta definición se explicó qué es la transexualidad para luego tratar de comprender cómo es el proceso de construcción de la

identidad sexual en personas trans, cuáles son las etapas que atraviesan durante este proceso y qué requisitos deben cumplir para poder acceder, en algunos países, a la cirugía de reasignación sexual.

También se analizó cuál es la situación en nuestro país en relación a las personas trans a partir de la sanción de dos leyes: Ley 26.743 de Identidad de Género y Ley 4238 de Atención Integral de la Salud para Personas Trans. Como se dijo anteriormente, ambas leyes apuntan a la despatologización, es decir, a no ver a las personas trans como enfermas sino reconociendo su identidad, aceptando e incluyendo a las personas trans según el género al cual sienten que pertenecen.

**SEGUNDA PARTE:  
ESTUDIO DE CAMPO**

## **1. OBJETIVOS.**

### **1.1 Objetivo general:**

Delimitar aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans por medio de la experiencia vivida en sus familias de origen.

### **1.2 Objetivos específicos:**

Identificar conceptualmente las diferencias que existen entre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual.

Describir teóricamente qué se entiende por transexualidad.

Describir el desarrollo de las etapas de asumisión de la identidad sexual en personas tráns a través de su propio discurso.

Realizar un análisis crítico acerca de la heteronormatividad vigente basada en una dualidad genérica masculino-femenina.

## **2. MÉTODO.**

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos de la investigación. El capítulo trata el tipo de estudio, la descripción de la muestra, los instrumentos y materiales usados en la investigación y los procedimientos realizados.

### **2.1 Tipo de estudio.**

En relación al objetivo principal de la investigación que pretende delimitar aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans por medio de la experiencia vivida en sus familias de origen, se desarrolló un estudio de tipo cualitativo. Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (2010) exponen que la investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes. En palabras de AngueraArgilaga (1986) se considera a la metodología cualitativa como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantiza la máxima objetividad en la captación de la realidad, que da lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde con el objetivo planteado.

Dado que el acceso a la comprensión del fenómeno se pretendía hacer a través del análisis de la experiencia de los participantes, se optó por un diseño fenomenológico. Este tipo de diseño, según Mertens (2005, citado en Hernández Sampieri et al., 2010) se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los participantes, intentando reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno, en el que las experiencias de los participantes son el centro de la indagación.

El nivel de la investigación es descriptivo.

## **2.2 Descripción de la muestra.**

El estudio trabajó con muestreo teórico. Dado que el tema central de la investigación era la comprensión y descripción de las experiencias individuales subjetivas acerca de la identidad sexual de mujeres trans en sus familias de origen, se configuró una muestra de casos-tipo ya que se busca la riqueza, profundidad y calidad de información que puedan aportar los participantes (Hernández Sampieri et al., 2010).

Luego de la inmersión inicial, se consideró que los mejores casos-tipo serían aquellas mujeres trans mayores a 25 años, que vivan como mujer trans desde al menos dos años, que haya o no pasado por cirugía de reasignación de género y que concurren a una OSC de la provincia de Mendoza y mediante la técnica “Bola de nieve” se buscó contactar a otras mujeres trans hasta lograr la saturación teórica de la información, lo que sería, aproximadamente, de 6 a 10 participantes (Hernández Sampieri et al., 2010). Finalmente, en dicha investigación, se trabajó con el relato de tres mujeres trans.

## **2.3 Instrumentos y materiales de investigación.**

Se trabajó bajo la dinámica de entrevistas semidirigidas, basadas en una guía de asuntos en la que el entrevistador tiene libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández Sampieri et al., 2010), llevadas a cabo por el Lic. Marcelo Ahumada cuyos ejes temáticos fueron los siguientes:

- 1- Información socio-demográfica: edad, educación, ocupación, estado civil, hijos.
- 2- Experiencias subjetivas en la familia de origen: relato de vivencias afectivas, positivas como negativas, tenidas con padres, madres, cuidadores primarios y hermanos/as en cuanto a su identidad sexual.

- 3- Desarrollo y etapas de la construcción de la identidad sexual: momento en que descubrieron su transexualidad, búsqueda de información, aceptación de su identidad sexual, transformación del cuerpo.
- 4- Identidad de género: género al que sienten que pertenecen y con el cual se identifican.
- 5- Orientación sexual: definición como heterosexual, homosexual o bisexual.

Se utilizaron tres entrevistas ya que se decidió que con esa cantidad de entrevistas se había obtenido suficiente información o saturación teórica. El material de investigación seleccionado es el discurso individual de cada participante, desgrabado y convertido en texto, resguardando la identidad de las participantes.

El instrumento de análisis de la información obtenida en la investigación fue la técnica de análisis de contenido, denominada análisis categorial el cual implica la posibilidad de obtener datos con un máximo grado de objetividad y que permite analizar un gran volumen de datos o unidades de información (Anguera Argilaga, 1986). Se analizaron los datos cualitativos y se operó una reducción de los mismos a partir de los ejes temáticos utilizados para la elaboración de las entrevistas semidirigidas. Así se identificaron frases, unidades de significación y núcleos de sentido distribuidos en metacategorías y categorías, mediante un proceso por casillas, a partir del marco teórico.

## **2.4 Procedimiento.**

Siguiendo a Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996), el procedimiento constó de cuatro fases.

Antes de comenzar con la fase preparatoria, se decidió que dicha investigación formaría parte del proyecto de investigación: "Familia y sexualidad en personas transgénero: Rol de la familia en la construcción de la identidad sexual y la afectividad de las mujeres transgénero en Mendoza", cuyo director es el Lic. Marcelo Ahumada. Una vez iniciada la fase preparatoria, se transitó una etapa reflexiva en la cual se realizó un rastreo bibliográfico de investigaciones recientes vinculadas con el tema a investigar y de esta manera pudieron ajustarse los tópicos a estudiar.



Luego se avanzó en la etapa de diseño donde se optó por un diseño fenomenológico, en el marco de un paradigma socioconstruccionista. Se identificó el perfil de los sujetos a quienes se convocaría. El método de búsqueda sería a partir de la concurrencia de mujeres trans a una OSC de la provincia de Mendoza y a partir de la técnica “Bola de nieve” se contactó a más mujeres trans. Finalmente las participantes no fueron aquellas que concurren a la OSC ya que por distintos problemas personales no pudieron formar parte del estudio, por lo que las participantes fueron contactadas por el Lic. Marcelo Ahumada. Se dispuso como modalidad de trabajo la entrevista semidirigida, teniendo en cuenta distintos ejes temáticos y llevadas a cabo por el licenciado.

En la fase de trabajo de campo, en la etapa de acceso al campo, el Lic. Marcelo Ahumada contactó a las participantes teniendo en cuenta que cumplieran con los requisitos para ser incluidas en el estudio. Llevó a cabo las entrevistas a partir de los ejes temáticos propuestos, en el domicilio de las participantes, las cuales duraron en promedio 1:30 horas cada una.

En la etapa de recogida productiva de datos se utilizó una grabadora para registrar toda la conversación en cada una de las entrevistas, para luego desgrabarlas. Se utilizaron tres entrevistas ya que se consideró que se había conseguido la saturación teórica.

En la fase analítica se optó por utilizar la técnica de análisis de contenido, lo que permitió reducir los datos en categorías para luego agruparlos en metacategorías a partir de los ejes temáticos establecidos y teniendo en cuenta la posibilidad de que surgieran nuevas categorías de análisis a partir de las temáticas que surgieran en el discurso de las participantes.

Por último, en la fase informativa se analizaron las limitaciones en relación a esta investigación por lo que se estima que hay otros aspectos para descubrir y seguir investigando. Se operó el cierre mediante la elaboración de un resumen de los resultados y la discusión de los mismos, contrastando este análisis con la información utilizada en la redacción del Marco Teórico.

Finalmente, se elaboró el informe ajustado a las normas académicas de presentación y en un estilo gradual que posibilite al lector avanzar en la lectura por el camino que recorrió el investigador.

### 3. RESULTADOS.

En este capítulo se exponen los resultados del análisis de contenido categorial temático realizado en el presente trabajo. La información está organizada en dos metacategorías: Desarrollo y construcción de la identidad sexual (DCIS) y Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans (ESRIT), cuyos códigos y definiciones se elaboraron en el siguiente manual de códigos:

**Tabla 1.** Metacategorías del análisis de contenido categorial temático. Códigos y definiciones.

Código	Definición de la metacategoría
<b>DCIS</b>	Desarrollo y construcción de la identidad sexual, como resultado de la valoración de la correspondencia entre el sexo biológico y la construcción psicosocial de género, permitiendo la interiorización, estructuración y consolidación a nivel personalógico individual, de la conceptualización del yo como hombre o mujer (Fernández Olazábal, 2007). Contribuyendo también en su construcción, las primeras experiencias amorosas o sexuales.
<b>ESRIT</b>	Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans, en cuanto a las posiciones por las que optan las demás personas, ya sea rechazando e invisibilizando la situación o aceptando y comprendiéndola, teniendo, ambas posiciones, un gran impacto sobre la persona trans (Ryan, 2009).

En cada una de las metacategorías se identificaron distintas categorías, cuyas definiciones conceptuales como operacionales y sus respectivos códigos, se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Categorías del análisis de contenido categorial temático. Códigos, definiciones conceptuales y definiciones operacionales.

<b>Código de metacategoría.</b>	<b>Código de categoría</b>	<b>Definición conceptual de la categoría</b>	<b>Definición operacional de la categoría</b>
<b>DCIS</b>	<b>Nig</b>	Noción de identidad de género, en relación al concepto que se tiene acerca de la identidad de género, factores que intervienen en su configuración e ideologías de género dominantes.	El sujeto expresa una definición acerca de la Identidad de Género, de los factores que cree que intervienen en su configuración y manifiesta su posición en cuanto al binarismo de género.
	<b>Gisp</b>	Género con el que se identifica y siente pertenencia. Construcción del concepto de sí mismo como sujeto femenino o masculino por medio de un aprendizaje dado en el contexto de interacción y relación social.	La persona manifiesta el concepto que tiene de sí misma como sujeto femenino o masculino en relación al sentimiento de pertenencia hacia uno u otro género.

	<b>Virit</b>	Vivencias infantiles en relación a la identidad trans, dentro de su familia de origen, que se relacionan con la construcción de su identidad sexual y que manifiestan que la expresión de la identidad durante la niñez correspondía al sexo contrario.	La persona relata situaciones, elección de juguetes y juegos que ponen de manifiesto que los comportamientos de la persona no coinciden con lo esperado socialmente.
	<b>Eat</b>	Estrategias de afrontamiento frente a la transexualidad, en relación a conductas llevadas a cabo para hacer frente al conflicto interno que genera la identidad trans.	La persona expresa que ha buscado información, que se ha contactado con profesionales y personas trans, y que ha llevado a cabo conductas que le han permitido sobrellevar la situación y comprenderla.
	<b>Ait</b>	Asumisión de la identidad trans, en cuanto a comprender y aceptar el significado de esa identidad en la propia vida.	La persona expresa y manifiesta su identidad trans ante personas de su entorno, adoptar un nombre femenino, transforma su cuerpo y cambia legalmente su identidad al solicitar la rectificación registral del sexo y nombre de pila, para que coincidan con la identidad de género autopercebida.
	<b>Os</b>	Orientación sexual. Componente más privado e íntimo de la identidad sexual. Disposición afectiva, erótica y psicológica hacia donde el	Concepto que la persona tiene acerca de la orientación sexual, sexo hacia el cual siente atracción y definición de sí mismo como heterosexual, homosexual o bisexual.

		sujeto dirige su deseo, permitiendo definir a la persona como heterosexual, homosexual o bisexual (Campo-Arias, 2010)	
<b>ESRIT</b>	<b>Vadf</b>	Vivencias afectivas tenidas dentro de la familia, tanto positivas y generadoras de bienestar y protección, permitiendo la inclusión y aceptación del sujeto o negativas, generadoras de rechazo y exclusión hacia el miembro trans.	Situaciones que la persona ha experimentado en relación a sus familiares, ya sean de aceptación o rechazo y cómo se han sentido en torno a estas situaciones.
	<b>Vaff</b>	Vivencias afectivas tenidas fuera de la familia, positivas y generadoras de aceptación e inclusión o negativas y generadoras de rechazo y exclusión.	La persona habla de situaciones vividas en su entorno social, en las que han experimentado aceptación o discriminación, antes, durante y después de la transformación de su cuerpo.

A continuación se propondrán los resultados por categoría. Después de cada afirmación se transcriben viñetas de las participantes de las entrevistas semidirigidas en cursiva, para darle fundamento y ampliar la comprensión del concepto mediante la ejemplificación. Las expresiones de las participantes han conservado el estilo coloquial, no obstante, se han suprimido o modificado circunstancias para proteger el secreto profesional.

### **3.1 Desarrollo y construcción de la Identidad Sexual (DCIS).**

#### **3.1.1 Noción de Identidad de Género (Nig).**

En el discurso analizado a lo largo de las diferentes entrevistas, se puede observar que existen diferencias en cuanto a las ideologías que presentan en relación a la identidad de género, expresando, una de las participantes, una ideología más cercana a la perspectiva biomédica y basada en una dualidad genérica, mientras que otra participante expone que se puede disfrutar de una ambigüedad, mostrando características femeninas y masculinas.

*S1: Pero, para nosotras también como para el resto de la sociedad, está el hombre y está la mujer. Que seamos cruzadas no implica que no exista la misma diferencia. Simplemente nacimos cruzadas, eso es lo nuestro.*

*S1: No sé si está bien o no, no sé si está bien tener esa forma de pensar pero justamente por eso te digo, no entendemos las posturas de las travestis, que les pasa por la cabeza que ellas no están de un lado o del otro. Te dicen que son travestis, te dicen que son una especie de...no tercer sexo pero no se ponen de un lado definitivamente.*

*S2: ...Y siempre la manejé, manejé esa ambigüedad, podía hacer show y podía hacer otra cosa, y podía hacer esto y podía hacer otra cosa, y no hacía falta que para ningún lado estuviera siempre igual (...) ahora puedo y mañana pasar a otra cosa y disfrutar de las dos. Entonces eso, por eso nunca volviendo con el tema nunca, nunca, nunca a lo mejor dije voy a ser travesti las veinticuatro horas... Pero nunca dejé mi parte femenina.*

A pesar de las diferencias que presentan en cuanto a sus ideologías, las participantes afirman que la crianza como también aspectos biológicos serían factores que intervienen en la construcción de la identidad de género, restándole importancia a la influencia de figuras femeninas en cuanto a ser determinantes en la construcción de una identidad trans.

*S1:...creo que hay una cuestión biológica. No digo que sea lo único. Nunca ha habido una sola causa para nada, hay varias causales pero evidentemente algo hay, que se yo, la teoría de la crianza... la crianza influye pero no es definitiva para nada, no creo que una crianza cambie lo que sos pero si influye, mucho...*

*S2:... en la esquina de mi casa había un chico que trabajaba en un taller de costura y barría la vereda y yo lo miraba con sorpresa, con curiosidad. ¿Por qué? ¡Porque era igual que yo! Yo me proyectaba a eso, yo no entendía porque no tenía cabeza. Pero a mí me llamaba muchísimo la atención. (...) entonces yo pienso que es así, fue una cuestión progresiva, la fui madurando, pero yo ya a la tenía...*

*S2:...yo siento que si... que cuando salía con la cartera y la muñeca si me hubieran seguido dando rosca yo hubiera sido una nena(...)hubiese sido una mujer...*

*S1: ...siempre se decía de los hombres amanerados o gay o travestis era por una influencia de muchas mujeres o por una presencia masculina casi inexistente o inexistente*

*y las mujeres muy power, (...) evidentemente para los chicos, la presencia femenina es fuerte pero no va a cambiar quién sos. Y al revés también. Chicas criadas con hombres y son chicas...*

*S2: ...A mí a veces me preguntan si no habría, no sería la influencia de mis tías. No, no. Yo no he tenido influencia. Yo estaba con mis tías y todo pero no...*

En todas las entrevistas surgió el tema de la maternidad en relación a la identidad de género, como un aspecto femenino, un deseo que está presente en todas las mujeres mientras que en otro de los casos este deseo de ser madre no abarcaría a todas las mujeres.

*S1: ...las travestis, generalmente, no tienen instinto maternal. Pueden gustarle los chicos, sí, pero no tiene instinto maternal y es lógico porque si vamos una vez más a lo del cerebro, porque el hombre no tiene instinto maternal porque no es madre. (...) a mí me encantaría. Me encantaría. Tenemos que ver si a lo mejor saliera la entrada al Poder Judicial sería genial, porque eso daría una estabilidad y obra social para poder adoptar...*

*S2: ...nunca quise ser madre, porque no es la parte femenina mía. No todas las mujeres quieren, les gustaría ser madres. O no han nacido para ser madres.*

*S3: ...me fui con los chicos que ya tenía de hijos sustitutos a cargo, y pasaron a ser mis hijos (...) Estaban viviendo conmigo y pasé a ser digamos el adulto responsable de éste rejunte de familia que era... y pasaron a ser mis hijos, y a tratarlos como tal y a tironearles las mechas para que estudiaran.*

### **3.1.2 Género con el que se identifica y siente pertenencia (Gisp).**

La construcción de la identidad de género comienza durante la primera infancia y se desarrolla un sentimiento de pertenencia hacia uno u otro género. Las participantes manifiestan que desde pequeñas sentían que pertenecían al género contrario que se les había asignado al momento de su nacimiento.

*S1: yo le pedía, Dios dejame ser una nena al principio, después más resignada le decía, dejame ser un ratito una nena (...) bueno, porque yo le pedía eso. Cambiar...*

*S2: Lo interno, se manifiesta (...) se manifiesta en tu parte gestual... Es decir, gestualmente sos femenino porque internamente sos femenino, (...) yo internamente, siento, siempre me sentí muy femenino.*

*S3: ¿Cuándo empezó eso? Y desde que yo tengo uso de razón...*



*S3:...y fue cuando el doctor X al conocerme me dijo:” yo no puedo decir que usted es hombre... ¡perdóneme! “Y yo le dije, doctor si yo no me siento hombre, nunca me sentí hombre.*

A pesar de sentirse mujer, una de las participantes, a lo largo de su vida ha intentado cambiar este sentimiento, reprimiendo su deseo e intentando vivir como hombre para poder así cumplir con el mandato social de identificarse y actuar según el género asignado.

*S1:...mi dolor era sentirme mujer y querer ser varón, no querer ser mujer. Querer ser varón, pero sentirme mujer.*

*S1:...yo quería ser varón a toda costa, mi sueño era encontrarme en la esquina con mi princesita rosa, enamorarme al primer golpe de vista, casarme y tener hijos y ser feliz ¿Ese es un sueño masculino? No. Bueno, ese era mi sueño y yo cada vez que decía, tenes quemada la cabeza, tenes un quilombo ahí adentro porque no puede ser, yo nunca escuché que un varón tuviera ese sueño...*

En relación a sus ideologías en cuanto a la identidad de género, se puede observar que dos de las participantes, además de sentirse e identificarse como mujeres, han adoptado el rol femenino a tiempo completo posicionándose en un dualismo genérico de pertenecer a uno u otro género; mientras que otra de las participantes, a pesar de sentirse internamente femenina, no ha adoptado dicho rol como única opción de vida.

*S2: Mi parte femenina es la más fuerte, es la que me ha salvado de más cosas y es la que me relaciona, es la que me identifica, hasta espiritualmente ¿no? Mi sensibilidad es totalmente femenina, y a nivel así motriz también es femenino. Y la parte mía masculina así de... ¡nunca! No la he tenido nunca.*

*S2:...no me reconozco ni como Trans, ni como travesti porque no soy travesti, una travesti esta vestida todo el día de mujer, eso es lo que ella representa y manifiesta. Yo no (...) yo lo acomodo como quiero. A veces libero a la mujer y me voy a bailar montada divina maravillosa, con lo mejor. A veces no, es decir, yo el día prefiero disfrutarlo de otra manera, hacerlo de otra manera, y si nunca sentí necesidad, si lo hubiese sentido lo hubiese hecho.*

### **3.1.3 Vivencias infantiles en relación a la identidad trans (Virit).**

Además de sentirse e identificarse como mujeres desde muy pequeñas, también expresan que durante su infancia, sus conductas manifestaban que su sentir correspondía

al sexo contrario, aunque todavía sin tener una visión clara de que dichas conductas no correspondían con lo que socialmente se espera de los niños.

*S1:...yo le sacaba ropa a mi hermana. A mi hermanita, un año menor, o sea que yo no quería ser una mina sino que me veía igual que mi hermana. No era parecerme a mi mamá, era ser igual que mi hermana. Y todavía no sé si sabía cuál era la diferencia entre mi hermana y yo, porque eso fue cuando entré al colegio.*

*S2:... hablar de un comienzo específico es muy difícil. (...) en algún momento eso se manifestó, como una cuestión muy natural. Yo recuerdo tener cuatro años y tener un muñeco y una cartera. Sin tener conciencia de decir, ehh... definida que la cartera y el muñeco era porque no me gustaban los camioncitos. A mí me gustaba, yo lo usaba.*

*S3:...desde que yo era chiquitita era que el delirio de las ropas, de los tacos, del vestuario, de la actuación, de otra persona, del canto...*

La elección de juguetes generalmente se relaciona con un sentir femenino o la puesta en marcha de juegos tiene características femeninas, en el cual la agresión no es un aspecto relevante del juego.

*S1:...la manera en que yo jugaba con los autitos era diferente a la que jugaban los otros chicos, eran autitos y me gustaban, no me lo habían impuesto. A mí siempre me encantaron pero hacer el autito de papá, de la mamá y hacer todo el diálogo y abrir la puertita y saludar y dar un beso y todo eso, el diálogo era el de las nenas jugando a las muñecas, a la casita. Cuando venían los chicos, agarraban los autitos, una vez me lo tiraron contrala pared, chau, no jugué más (...) la idea era jugar suavcito. Algún choque si había sí, pero el choque era (...) sí, ¡uh! Volcó. Todo suave...*

*S2:...yo empecé jugando a disfrazarme (...) yo siempre cuando era chica me disfrazaba y me pintaba pero para mí era un juego.*

*S3: Los juego no eran normales, para mí el jueguito con el camión era absurdo, era ilógico no tenía sentido, era un juguete inútil (...) tenía muchísimos camiones, autos y cosas que ni las usaba... directamente las guardaba ¡Y una sola miserable, pobre y desgraciada muñeca que cayó por casualidad en mis manos, que era como la reliquia porque vivía escondida, la sacaba y la peinaba a escondidas ya de chica y la volvía a esconder que no me la fueran a encontrar!*

#### **3.1.4 Estrategias de afrontamiento frente a la transexualidad (Eat).**

A lo largo de su vida han puesto en marcha distintas conductas para hacer frente a su identidad trans. En uno de los casos, consumiendo drogas, antes de asumir su identidad para poder hacer frente al conflicto interno que le generaba su identidad trans en relación a los mandatos sociales y con la creencia de no ser aceptada como mujer por los demás.

*S1: ...entré a las drogas de manera casual (...) empezamos con el porro (...) Cuando pasaron a la cocaína, (...) al poco tiempo me di cuenta, que cuando estaba con eso, por un rato no pensaba (...) Entonces todas esas cosas, digamos que por un rato se iban, pero eso fue al principio porque la droga (...) te hacen desinhibir y al desinhibir empiezan a salir, no sé si tu verdadera voz pero sale una parte más grande de vos, entonces empezaba a volverse más fuerte con el tiempo y tenía que ocultarlo y tenía que esforzarme para ocultarlo, por eso empecé a hacerlo estando sola y drogada sí me vestía. Y me gustaba y no me gustaba porque por un lado decía yo tendría que poder ser eso pero me veía y decía, nadie me aceptaría así. Yo no me aceptaría así... fueron 15 años, pase de los 18 a los 33 años.*

En otro caso, una de las participantes expresa que el arte, el hecho de ser artista es lo que le ha permitido hacer frente a esta situación y que además, ha sido su refugio.

*S2: ...siempre me refugié en lo artístico, que es lo me dio más, en el show. Era la mejor manera de buscar a la mujer. No me refugié a lo mejor en la otra parte que muchas chicas han ido y se han manifestado que es prostituyéndose. Nunca se me dio por eso. Pero en mi parte viste fue ese el artista. Yo bailaba mucho tiempo como chico y... ese era, es como el refugio y la manera de demostrar que yo podía ser otra cosa. Ser bailarín también puedes ser bailarina.*

*S2: Yo he bailado muchos años. Eso a mí me salvó siempre... Mi contacto con lo... con lo artístico. Eso siempre, siempre, me apañó, me protegió de lo duro, de lo que no se entiende...*

Algunas participantes han buscado información, como una forma de enfrentar esta situación, acerca de temas relacionados a su sentir, lo que les permite comprender qué les sucede, identificándose con la información obtenida y también vislumbrando que hay otras personas a quienes les sucede lo mismo.

*S1: ...empecé a investigar sobre el tema de transexualismo y todo pero había muy poca información, era muy lento por vía telefónica y además eran todas páginas porno (...) Y finalmente encontré gender identity y dije, esto suena a científico. Me metí y ahí la disforia de género, empecé a leer y cuando empecé a leer ahí sí, eso era mi vida, eso era lo que yo sentía, tal cual...*

*S3: ...hasta que bueno fueron tantos los conocimientos que fui adquiriendo por investigaciones propias...*

En todos los casos las participantes manifiestan que se han contactado con profesionales o con personas trans, lo que les permite compartir su experiencia, sentirse

acompañadas y en algunos casos les ha permitido tomar la decisión de asumir su identidad.

*S1: ...me contacté con un montón de gente transexual, por supuesto y con psicólogos, psiquiatras, cirujanos expertos en el tema, de todo el mundo (...) me puse en contacto con un psicólogo más o menos especializado...*

*S2: ...a medida que vas madurando y vas conociendo más gente como vos, porque como todo el mundo nos ha pasado... Creemos que somos los únicos en el universo. Y no es así. Estas rodeado de gente. Entonces, eso también para mí fue muy fundamental, conocer gente...*

*S3: ...me atendió una vez el doctor "X" ...El doctor "A" que era un Urólogo y el doctor "A" me opero porque él decía que tenía una malformación extraña en los genitales (...) de ahí en más empecé trajines con otros doctores que fue cuando me atendió "X" el endocrinólogo, después de revisarme me dice tenemos un problema con las características secundarias masculinas... la nuez de adán, tu tono de voz, hay que hacer una cromatina sexual y me mandó a la doctora "M" (...) me hizo los primeros estudios, cuando ella me vio y me tomó todas las medidas de las manos, de los pies sobre todo de los pies... me sacó para hacerme la cromatina, el hisopado en la boca... ¡Me dice!... antes de hacer el estudio yo tengo que decirte que no sé porque te llaman hombre...*

### **3.1.5 Asumición de la identidad trans (Ait).**

La afirmación de la identidad sexual supone un largo y complejo proceso y algunos acontecimientos pueden ayudar a que el sujeto modifique sus pensamientos y sentimientos acerca de lo que esa experiencia significa para él. Como se dijo anteriormente, la búsqueda de información y el contacto con profesionales y personas trans, permitió que las participantes comprendieran su situación, pero también permitió que asumieran, aceptaran y manifestaran su identidad trans.

*S1: Entonces con toda esa información, yo volvía una noche en el colectivo (...) empecé a sentir una angustia de adentro, empecé a llorar, llorar, todo el viaje llorando. (...) pasó toda mi vida por delante, toda, toda y dije, "se acabó", porque me hizo un click. Ese llanto lo que provocó fue un click, se borró la coraza, desapareció la barrera. Yo no lo busqué, desapareció sola, por eso el llanto y de golpe, no sé, como que toda la fachada, todo lo que mantenía inconscientemente (...) se fue todo a la mierda.*

*S3: pero en definitiva no sos tan hombre como tu nombre te dice y bueno, ¡ahí fue una crisis de llanto, fue una locura! (...) ahí yo dije ¡no basta!... ¡no soy hombre! Y ya con esto que me dijo la doctora no volví nunca por los resultados...*

Sin embargo, dicha afirmación de la identidad se manifestó en una de las participantes siendo muy joven teniendo como consecuencia el abandono de su hogar pero afirmando que esta situación le permitió expresar su identidad.

*S2: Yo siempre siento que todo eso fue... ¡por mi identidad! Asegurando mi identidad. ¡Afirmando mi identidad! Yo cada paso que daba así decir, no esto, no aquello, toda esa rebeldía, toda esa historia... porque fue duro, porque había muchas veces que eran cosas duras. A veces me hubiese gustado estar en mi casa y no por ahí, sin ninguna necesidad de pasar cosas. Pero yo sentía que era lo que yo quería...*

Se puede observar que una vez que aceptaron su identidad, pudieron mostrarse y expresarse libremente, comprendiendo que tuvieron que llevar a cabo cambios pero que esto no modificó su sentir ni su personalidad.

*S1: Sigo siendo la misma de antes, pero ahora sí soy yo. Y para serlo, ok, hubo que cambiar cosas, pero no tuve que cambiar realmente mis gustos, mi forma de ser, mi yo. Lo que pasa que ahora lo expreso realmente, sin una coraza, sin una careta. (...) ahora te mostrás completa quién sos y antes mostrabas pequeñas facetas. ¿Cuál era mi faceta antes? La guitarra, los autitos y el pelo largo pero lo demás no podía ser yo.*

*S2: ...yo siento que no aceptar lo que en nosotros prevalece... nos tapa, nos conflictúa. Eh... asumirse es muy importante, para un lado o para el otro. ¿Te hace feliz? Porque en el momento que vos te asumís podés elegir a quien amar, qué hacer, cómo ser, eh... qué decir... ¿no? Y eso te representa, te representa pero es un trabajo interno (...) ¡soy esto! ¡Yo soy! Te guste o no te guste.*

Una vez que han aceptado, asumido su identidad trans y comunicado esta situación a sus familiares y amigos, deciden adoptar un nombre femenino y transformar su cuerpo, feminizarlo ya sea cambiando de vestimentas, tomando hormonas u operándose.

*S1: ...lo había elegido desde el viaje a Bariloche, desde los 17 años, "A" y era por una amiga de jardín y pre-escolar, que la tengo en Facebook y le conté que "A" era por ella.*

*S2: ...yo entré al ambiente y en ese tiempo te ponían nombre. Entonces yo como andaba bailando, entonces me dijeron igual que la "X", entonces quedó la "J". Y ni siquiera yo lo busqué al nombre, y a parte era muy chico, con doce años no tenía mucha idea. Entonces bueno de ahí quedó la "J", la "J" es hasta ahora.*

*S1: me pasó los datos de una endocrinóloga que era especializada en transexualismo (...) Cuando fui la primera vez te hacía desnudar y todo para ver tu cuerpo y ver qué tratamiento (...) "si no sos intersexual pega en el poste, porque tu cuerpo es de mujer (...) me dice, "tenés cadera, cola, manos muñecas, pies, tobillos y rostro incluso, te van a andar fenomenal las hormonas" y así fue. Las lolas me empezaron a crecer a las dos semanas, a los dos meses tuve que usar camisas amplias porque ya se notaban...*

*S1: Poquito a poquito (en relación a vestirse como mujer) (...) Sí, de a poquito empecé. Me dejé el pelo largo de nuevo...*

S1: *No, todo hormonas. Yo tengo tres cirugías. Una es trasplante de córnea (...) La otra es la nariz (...) Y la otra es la vaginoplastia y nada más. No tengo nada más*

S3: *Ya me había operado en el noventa y cinco, noventa y seis creo... en Chile...*

Podría decirse que esta transformación culmina con el cambio legal de identidad y la obtención de un nuevo documento de identidad.

S1: *En septiembre de 2008 yo me tuve que venir, (...) porque "C" me había iniciado, o sea, yo tenía el juicio iniciado allá (en Buenos Aires)(...) Eran los juicios que duraban años (...) Me dijo que si no me molestaba que iniciara el juicio acá, se le había ocurrido la idea de hacerlo a través de familia (...) salió en tres meses...*

S3: *ya había empezado todo una cosa pública para hacer el... cambio de nombre (...) nunca me imaginé, nunca me imaginé que en esa época en Mendoza iban a decir que ¡sí! fue prácticamente un juicio público...*

S3: *El doctor larga la sentencia creo que se dice... Donde él ordena el cambio de, de documento y de partida de nacimiento. Me hacen una partida de nacimiento nueva. ¡Nueva! Nueva, totalmente nueva. Y bueno, de allí en más ya tuve mi documento.*

Sin embargo, una de las participantes no ha sentido la necesidad de transformar su cuerpo ni de cambiar legalmente su identidad, argumentando que las modificaciones son internas y que los cambios externos deben estar sustentados por dicha modificación interna ya que una vez que se decide transformar el cuerpo no se puede volver atrás.

S3: *siento que las verdaderas modificaciones son interiores. Cuando vos las hacés exteriores, acompañan algo que has hecho adentro (...) yo prefiero agarrar un delineador, esta noche por ejemplo, ir a mi casa soltar el pelo, ponerme un par de tacones, una cartera y decir: -¡Hoy sale la "J"! Y me voy... y vuelvo a mi casa, me saco el delineador y mañana vuelvo a trabajar... cuando vos no podés sustentar o no podés respaldar los cambios que hacés, ¡se cae! Y sufrís... porque de eso no hay vuelta. No hay vuelta... yo siento que en algunas cosas he llegado hasta donde yo he querido... Podría haber llegado más allá... Pero no he querido, ¡y no me ha hecho falta!*

### **3.1.6 Orientación sexual (Os).**

Existen diferencias entre la identidad de género y la identidad erótica u orientación sexual. Mientras que la identidad de género tiene que ver con sentirnos e identificarnos como hombre o mujer, la orientación sexual se relaciona con el sexo biológico que nos

provoca atracción, deseo y fantasías eróticas o sexuales y puede transformarse o cambiar a lo largo de la vida, como lo expone una de las participantes.

*S1: Yo creo que, creo que la orientación sexual es completamente independiente de la identidad de género, entonces están todas las variables, y yo no sé si la orientación sexual es algo definitivo en la vida, es decir, sí creo que viene de fábrica pero no sé si es algo definitivo. También es un sentir, una necesidad pero no creo que es definitiva...*

La orientación sexual es el componente más privado e íntimo de la identidad sexual, y permite que nos definamos como heterosexuales, homosexuales o bisexuales. En el caso de las participantes, dos de ellas se definieron como heterosexuales, mientras que una tercera participante se identifica como gay u homosexual.

*S1: En los casos nuestros, generalmente no hay una etapa gay, generalmente no hay...*

*S3:...para mí era, era una ofensa, era una estupidez, era un insulto... no me sentía tal cosa. Nunca me sentí tal cosa (en relación a ser homosexual) entonces que me lo dijeran era para reírme, entonces discutía ahí, discutía a muerte ¡que no lo era!*

*S2:...yo toda mi vida he sido definido. En distintas edades, yo he sido, yo lo digo siempre, yo he sido un niño gay, un adolescente gay, y soy un adulto gay y voy a ser una nona gay. Porque me ha acompañado toda la vida. Yo nunca tuve idas y vueltas...*

El definirse como heterosexual siendo trans, en este caso siendo mujeres trans, tiene que ver con el sentirse internamente mujer por lo que al sentir atracción por un hombre, a nivel psicológico se conformaría una pareja heterosexual, lo que en muchos casos es difícil de comprender para las personas que rodean al sujeto transexual.

*S1: A mí me decían, cuando yo les conté a mis compañeros... ¿ahora estas en pareja?, ¿entonces eras...serías gay? Les digo no. Claro, era muy difícil que lo entendieran. Ahora lo entienden perfectamente pero para eso tuvieron que ver una mina.*

### **3.2 Experiencias subjetivas relacionadas con la identidad trans (ESRIT).**

#### **3.2.1 Vivencias afectivas tenidas dentro de la familia (Vadf).**

La situación trans se presenta como una circunstancia disruptiva en el entorno familiar, la familia se confronta con los parámetros establecidos socialmente en cuanto al

ideal de género y a sus propias creencias basadas en una identidad de género binaria y heterocentrista. Muchas veces esta confrontación ha empezado durante la niñez de la persona trans, al observar comportamientos que están “por fuera” de las normas sociales de género, intentando corregirlos o regularlos.

Estas regulaciones o correcciones de sus comportamientos les van marcando qué se puede hacer y qué es lo que se espera de ellas, socialmente y también dentro de sus familias, de acuerdo a su género.

*S2: Mi familia era muy religiosa (...) todo eso era pecado, era como condenarse y yo me acuerdo que ellas me decían que si yo hacía algo... me acuerdo de que era algo como que no se hacía, por ejemplo cuando venía mi tío yo recuerdo que me decía mi tía por ejemplo... ¡ahí viene tu tío! Eso no se hacía. Eso te va creando una conducta... Ahí viene mi tío... ahí viene tu tío y entonces era como lo que no se puede. Entonces vos crecés con eso que no se hace...*

*S2: ...con catorce años me depilé las cejas, cuando caí a mi casa casi se murieron. (...) Pero ya era todo un, todo, todo lo que yo he hecho, lo he hecho así a, a full (...) ¡Yo me disfrazaba... yo mariconeaba, eh... yo bailaba... yo hacía todas esas cosas que no se podían hacer yo las hacía y públicamente, y así abiertamente! Entonces me costaban sanciones, reprimendas... en mi casa.*

*S3: ...siempre había alguien que por ahí me desaparecía la pobre muñeca... Yo creo que el que me reboleaba la muñeca por algún lado era mi papá...que en cierto modo no aceptaba mis juegos esos extraños... para él no era normal que jugara con... con la muñeca es donde se la desquitaba yo creo...porque la desaparecía.*

A pesar de que todos los miembros de la familia tenían dificultades para aceptar dichos comportamientos, generalmente era el padre o alguna figura masculina significativa a quien le costaba más aceptar la situación y principalmente eran ellos quienes intentaban regular las conductas.

*S3: ... en la familia de origen no es muy fácil de asimilar sobre todo en mi época...Mi época era terrible para asimilar que era un personaje en un cuerpo que no era el que ese personaje sentía que debería ser (...)Entonces todo muy difícil... era una lucha constante y permanente de tratar de imponer de algún modo mis deseos, mis afecciones, mis delirios, mis gustos y no siempre eran bien aceptados por la mayoría de la familia, menos de papá que era un señor de trabajo...*

*S3: ...a medida que iba pasando con el tiempo si se empezó a preocupar (el padre) porque tenía una voz muy muy aguda era muy chillona, nasal muy chillona... Entonces se empezó a preocupar, le molestaba. El doctor le dijo y bueno dejá que fume a ver si cambia la voz*



*(...) después de los trece años ese señor me quería hacer hombre a toda costa... Entonces me daban pastillas de testosterona, me pusieron inyecciones de testosterona...*

Sin embargo, una vez asumida su identidad trans, todas pudieron contar con una figura femenina que les brindó apoyo y contención, ya sean sus madres o abuelas.

*S1: Obviamente mi vieja no entendió mucho pero yo creo que entendía más de lo que me dijo en el momento pero si me dijo que me iba a apoyar en todo.*

*S2:...me llevaban (al psicólogo) para... porque estaban muy preocupados por mi sexualidad. Y debo haber tenido unos diez años (...) iba y hasta que un día le dije a mi abuela...- bueno ya no quiero ir porque me pregunta cosas y a mí no me gusta y dijo: - ¡Este niño no va más a ningún lado, déjenlo ser como él es y hay que cuidarlo y ya está!*

*S3: Entonces ese fue el apoyo más grande, la fuerza más grande y antes durante toda mi vida la de mi mamá. Fue la persona que siempre me apoyó, en todos los órdenes... A pesar de no entender mucho lo que pasaba, ella siempre me dijo que sabía que era diferente (...) tuve mucho apoyo de mi mamá... Fue la única persona en la familia que me apoyó que creo que fue lo que me ayudo a salir de tamaños bretes en algunos momentos... Y buscar soluciones, viste...*

Que la persona asuma su identidad y decida transformar su cuerpo no siempre es aceptado por sus familiares, esto puede exponer a la persona a situaciones de rechazo o discriminación.

*S1:...esa navidad no pudimos reunirnos en familia porque cuando se enteró toda la familia, que yo les conté a todos, no lo aceptaron bien. La familia, a mi vieja le había dicho no, no, no. Está totalmente loco, siempre va a ser mi sobrino y sino que se vaya a la mierda, re mal, así...a mis viejos no les cayó nada bien eso, así que bueno, estábamos ahí en la cena de año nuevo y no sé qué boludez dijo mi hermana, ya ni me acuerdo que dijo pero dijo algo tipo "estamos solos por vos", y me mató porque para mí era muy doloroso.*

No obstante, algunas de las participantes aseguran que con el paso del tiempo, sus familiares fueron aceptando dicha situación y reconociéndolas como mujeres, en contraposición a otra participante quien no fue aceptada pero que esta actitud por parte de su familia tuvo que ver con intentar protegerla del rechazo y la discriminación social.

*S1: Al año siguiente, con un año y tres meses de hormonas los cambios eran brutales (...) Y fuimos a navidad a lo de mi tío (...) No voy a decir que me aceptaron totalmente pero fue un shock, sé que fue un shock muy grande. Me acuerdo de las caras cuando entré, o sea, no lo podían creer (...) vieron una chica. Bien vestida porque era una fiesta de navidad, y bueno, ahí fue mejorando la relación y hoy está todo bien con mis primos, mis tíos, todos. Soy "A", por supuesto y ningún problema. A mi hermana también le tomó un tiempo pero está bien (...) las relaciones después fueron mejorando mucho con todo el mundo.*

*S3: un día me dijo ¡puto! (el padre)...No me acuerdo por qué y no le hablé pero por dos años no le dirigí la palabra... al último una vez él ya no soportó y se puso a llorar y me pidió disculpas y de ahí volví a hablarlo a charlar con él a conversar con él así de lejos...*

S2: *Yo no sé si en mi casa se convencieron que yo era así...siempre fui tratando de ser muy respetuoso de su cabeza chica. Aprendí que aquel que tiene la cabeza más grande tiene que entender al que tiene la cabeza más chica, que ellos a pesar de esa cabeza me amaban. Que les costaba pero me amaban. Les costaba entender esa parte y a lo mejor creerían que yo iba a sufrir y que me iba a pasar algo y que bueno...ese concepto de la homosexualidad. Yo pienso que esa era el miedo de mi familia y lo religioso. Lo religioso que era muy apegado ¿no?*

### **3.2.2 Vivencias afectivas tenidas fuera de la familia (Vaff).**

Fuera de sus familias, las participantes han vivido distintas situaciones, en las cuales han experimentado tanto rechazo como aceptación.

En relación a las situaciones en las que han experimentado rechazo y discriminación, se pueden nombrar situaciones anteriores a la asunción de su identidad debido a que, además de sus familias, otras personas también observaban conductas por fuera de la norma social como también aspectos físicos que no se correspondían con su género.

S3: *...me hizo sufrir todo el secundario la vocecita de pito (...)ya tenía una tendencia fisca diferente (...) todos los insultos y cosas que te puedas imaginar... desde el puto hasta el maricón... de decirme cosas espantosas hasta haber sopapeado, cacheteado alguno cuando lo agarraba distraído porque ya me hartaban o rebolearle borradores y dejarle las orejas rotas...*

Luego de asumir su identidad y comenzar a transformar su cuerpo, la discriminación y el rechazo se trasladaron hacia el ámbito laboral y de salud.

S1: *Sí sufrí discriminación y viene ahora, cuando ya empecé los cambios y a buscar trabajo como "A" (...) y bueno, mandaba los currículums como "A". Obviamente me llamaban porque el currículum era buenísimo. Estaba cada vez más del lado femenino pero de todos modos había cosas que se notaban o por lo menos para mí, me parecía que se notaban mucho y efectivamente en algunos casos era así porque llamaban...eran consultaras, llamaban, el que sigue, entraba yo, "el que sigue", ¡uh! Esa fue tremenda, llamaron al que sigue y dije la puta que te parió. Ni me contestaron, esa fue muy dolorosa (...) Así fue 42 entrevistas y no me tomó nadie.*

S3: *...era una bestia de médico (...) Me decía que si yo tenía sensaciones al tocar y me gustaba... jera homosexual! Unas estupideces que no tenían sentido... fui porque ya con tantas crisis había hecho un pico de algo genético de obesidad. Entonces fui a tratarme (...) y lo que menos me hizo como me veía tan rarita (...) entonces para él, claro de verme ya era anormal. Entonces él me empezó a hacer... me empezó a tratar, por obesidad, (...) pero más le interesaba meter el dedo donde no debía, que era en mi personalidad. Entonces yo escuché y escuché hasta que llegó un momento que me revelé y le dije que*

*yo iba por una cuestión de obesidad... no por lo que yo consideraba que era, porque lo que yo consideraba que era lo tenía ya muy clarito y a él no le debía importar...*

A pesar de haber experimentado rechazo, las participantes argumentan que no han tenido grandes conflictos y que también han sido aceptadas, lo que les ha permitido sentirse acompañadas, apoyadas y comprendidas, siendo un incentivo para continuar afirmando su identidad.

*S1: ...en todos generé una cosa que no me la esperaba yo. Y yo me acuerdo cuando, lo que veía cuando estaba drogada y me vestía de mujer y todo eso, nadie me va a aceptar y era todo lo contrario, todo lo contrario y la verdad que me impactó mucho, por supuesto que me dio más fuerza todo eso.*

*S3: ... la doctora F me dice si es muy impresionante leer cuando decís que sos realmente una persona metida, encerrada en un cuerpo que no le pertenece... me abrazó, se le cayeron unas lágrimas, fue muy sensible en ese momento conmigo... cosa que me ayudó a no sentirme ¡un bicho!*

*S3: ...no he tenido grandes problemas, no sé si al ser peluquera de tantos años... mucha gente me dejó... dejó de asistir, me dejó como peluquera. Me discriminaron a ese nivel... Muchas mujeres... Pero otras tantas que eran las más siguieron siendo mis clientas, mis amigas, mis conocidas.*

## 4. DISCUSIÓN.

En este capítulo se presentarán las relaciones entre la teoría y los resultados de la investigación fenomenológica y se explicitan las limitaciones de la investigación, para dar lugar a la conclusión.

### 4.1 Relación teoría e investigación fenomenológica.

A través de los instrumentos de análisis de contenido categorial temático, se ha podido interpretar el discurso de las participantes a través de dos perspectivas: el desarrollo y la construcción de la identidad sexual y las experiencias subjetivas en relación a la identidad trans.

#### **Primera perspectiva.**

La identidad es el espacio donde el individuo se reconoce a sí mismo. Es una construcción que permite pensarnos a nosotros mismos como individuos diferenciados y agentes responsables, siendo capaces de unificar nuestras experiencias pasadas, presentes y futuras en un todo unificado.

Siendo la identidad sexual un aspecto central de la presente investigación y además, un aspecto central de nuestra identidad, es que se ha decidido analizar las experiencias de las participantes en relación a este tema.

La **identidad sexual** es el resultado de la valoración de la correspondencia entre el sexo biológico y la construcción psicosocial de género. Es la interiorización, la estructuración y consolidación a nivel personalógico individual de la conceptualización del

yo como hombre o mujer, siendo el proceso por el que sabemos que pertenecemos a un grupo de asignación sexual y quedamos excluidos del otro (Fernández Olazábal, 2007). Campo-Arias (2010) propone que la identidad sexual abarca cuatro elementos, de cuales se han tomado dos para realizar el análisis de los datos: **identidad de género e identidad erótica u orientación sexual**.

La **identidad de género** se refiere al grado de aceptación o incomodidad que se manifiesta en términos de características emocionales y conductuales, esperadas para una persona, según su sexo biológico. Algunos autores proponen que la identidad de género sería una construcción, que se iniciaría en etapas tempranas de la vida, poniendo en marcha la familia, conductas y actitudes que refuerzan los estereotipos de género que se asocian al ser hombre o mujer, diferenciando a los sujetos y basado en la ideología de género socialmente dominante, es decir, basada en la existencia de dos únicos géneros.

De los tres casos analizados se puede pensar que dos de las participantes (S1 y S3) presentan una concepción de la identidad de género basada en dicha ideología social y más cercana a un modelo biomédico, apostando por un modelo dicotómico de identidad de género, posicionándose como mujer sin entender a aquellas personas que no se definen por un género u otro, sino en una posición ambigua con características de ambos.

Esta posición ambigua se observa en una de las participantes (S2), quien a pesar de sentirse internamente femenina, no ha adoptado únicamente un rol femenino en oposición al binario hombre-mujer, coincidiendo esta posición con lo que propone Guerrero Zavala (2012) en la que existen algunas personas que no se enmarcan en las categorías hombre- mujer sino que revelan la existencia de otras formas de existencia, dando cuenta de la posibilidad de “jugar” con dichas categorías, pudiendo reconocer nuevas vías de conocimiento de la diversidad humana, debido a que son personas que no desean ser mujeres, podría decirse a “tiempo completo”, pero tampoco se identifican como hombres ni se reconocen como trans o travestis, tal como lo expresa S2.

Podría decirse que la ideología de esta participante sería afín a las teorías post feministas o queer (raro), que surgen de las minorías sexuales que se apropian de los insultos recibidos para utilizarlos de forma contestataria a la sociedad, apoyando la inexistencia del concepto género y cuestionando la dualidad hombre/mujer (Nosedá Gutiérrez, 2012).

En cuanto a los factores que intervienen en la construcción de la identidad de género, las participantes postulan que se debe a varios factores, principalmente biológicos y de crianza, coincidiendo con lo que expone Mayobre Rodríguez (2006), quien dice que en la configuración de la identidad femenina y masculina no solo intervienen factores genéticos sino que también intervienen elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales, etc. por lo que la constitución de la masculinidad o feminidad sería un proceso, una construcción que se va tejiendo en interacción con el medio social y familiar.

La identidad de género femenina comienza a construirse durante la infancia en las personas trans, vivenciando el género sin cuestionamientos ni con una sensación de incoherencia (Noseda Gutiérrez, 2012) expresando desde la niñez que su sentir correspondía al sexo contrario que mostraba su cuerpo, lo cual coincidiría con lo expresado por las participantes, quienes afirman que desde muy pequeñas su sentir ha sido femenino.

Muchas veces, esta vivencia del género sin cuestionamientos empieza a quebrarse con el ingreso del sujeto a la escuela donde al compararse con otros niños comienza a darse cuenta que existe una diferencia con respecto a otras personas y que esto tiene que ver con la expresión de su identidad. Esto se relaciona con lo que expresa S1, quien dice que no sabía cuáles eran las diferencias entre ella y su hermana hasta que ingresó al colegio.

Todas las participantes recuerdan que la elección de sus juguetes era femenina, prefiriendo jugar con muñecas o disfrazándose y pintándose como mujer o eligiendo jugar con autitos pero expresando que el contenido de dicho juego presentaba características femeninas. Los juegos o el probarse ropa del otro sexo durante la infancia expresan el atreverse o permitirse experimentar la sensación interna que tienen sobre su género y el verse con la imagen o el cuerpo que desean tener (Manrique Rincón, 2013).

Debido a las imposiciones sociales, las personas trans comienzan a percibir que se intenta controlar o regular la expresión de su identidad con el objetivo de que ésta esté acorde a las normas sociales para el género asignado lo cual representa para la persona una desestabilización interna generando distintas ideas, emociones y actitudes que se expresan por medio de miedo ya sea al rechazo o abandono ya que el entorno le comunica que su identidad no es una opción posible en la que se pueda vivir. Por este

motivo, se puede pensar que una de las participantes (S1) a pesar de sentirse mujer quisiera ser varón, expresándose como un intento de poder cumplir con el ideal de identidad de género exclusiva y de esta manera ser aceptada socialmente.

La desestabilización de la que se hablaba anteriormente, provoca una crisis que afecta al sujeto en todas las áreas de su vida poniendo en riesgo el bienestar integral, no obstante, la persona puede poner en marcha conductas que le ayuden a sobrellevar o superar esta crisis.

En el caso de las participantes, todas llevaron a cabo conductas que les permitieron sobrellevar esta crisis, en algunos casos poniendo en riesgo su salud física consumiendo drogas afirmando que el hecho de estar bajo los efectos de las drogas, le permitía evadir su situación y no pensar en ello. Sin embargo, con el tiempo, el consumo provocaba desinhibición y en este estado, S1 se permitía vestirse de mujer lo cual le gustaba pero sintiendo que no sería aceptada por los demás.

En otro caso fue el hecho de ser artista lo que según la participante, le sirvió refugio y la protegió “de lo duro, de lo que no se entiende”.

Otra de las estrategias de afrontamiento que llevaron a cabo fue la búsqueda de información, lo que les permitió comprender lo que les sucedía, coincidiendo con lo expuesto por Manrique Rincón (2013), quien dice que la persona necesita una comprensión de lo que le sucede y es por este motivo que comienza a indagar sobre temas relacionados a su sentir como la sexualidad, el género, identidad. Esta información aporta elementos que son cada vez más esclarecedores sobre el sentir acerca de la identidad de género y esta investigación es un descubrimiento sobre sí mismo en relación a su identidad, pudiendo relacionarse con la vivencia de S1 quien con la búsqueda de información pudo comprender y darle un nombre a aquello que sentía, siendo en su caso, un paso muy importante para poder asumir su identidad.

La búsqueda de información también permite que descubran que no son las únicas personas que atraviesan esta situación, lo que brinda alivio y además impulsa la búsqueda de otras personas trans para compartir sus experiencias, obtener más información y en algunos casos, ayudándolas a construir su identidad trans al contactarlas con profesionales.

Otra estrategia que llevaron a cabo dos de las participantes, fue el hecho de contactarse con profesionales tanto con psicólogos como con endocrinólogos especializados en transexualidad lo que también ayudó a la asumisión y construcción de su identidad trans.

Como se dijo anteriormente, la búsqueda de información que permitió comprender su situación y el contacto con personas trans como también con profesionales especializados en el tema fue un paso clave en la asumisión de su identidad, lo que les permitió aceptarse y afirmar su identidad.

Las participantes expresan que aunque para asumir y afirmar su identidad tuvieron que llevar a cabo cambios esto no implicó cambios en su personalidad, sino que pudieron expresarse plenamente y mostrar todas las facetas de su personalidad, lo que no coincidiría con lo que plantean algunos autores quienes afirman que construir una identidad trans implica el cambio de algunas características de personalidad.

Navarro Rizo (2014) propone cuatro etapas en la afirmación de la identidad femenina: descubrimiento del yo, transformación del cuerpo, sensibilización hacia adentro y hacia fuera y reasignación quirúrgica de sexo. De estas cuatro etapas se pudieron identificar tres en el relato de las participantes.

El descubrimiento del yo consta de dos facetas: una tiene que ver con la contradicción sexo-género que experimentan desde la niñez, lo que ya se comentó que fue experimentado por todas las participantes, y una segunda faceta que se da durante la adolescencia en donde comienzan a realizar cambios para transformar su cuerpo y en la que suelen adoptar un nombre femenino. En nuestro caso, la decisión de transformar el cuerpo no se dio durante la adolescencia sino siendo adultas, en cambio la elección y adopción de un nombre femenino si ocurrió durante esta etapa del ciclo vital. En el caso de S1, eligió su nombre durante su viaje de egresados para adoptarlo cuando decidió asumir su identidad, mientras que S2 no eligió su nombre sino que al entrar al ambiente artístico le pusieron un nombre femenino y luego lo adoptó.

En cuanto a la transformación del cuerpo, esta tiene que ver con estrategias para feminizar el cuerpo, como las vestimentas, maquillaje, auto aplicación de hormonas. Sólo



una de las participantes decidió aplicarse hormonas después de ser recetadas por una endocrinóloga especializada en el tema de transexualidad.

La tercera etapa identificada es la reasignación quirúrgica de sexo. Dos de las participantes decidieron realizarse la vaginoplastia, sin embargo la autora afirma que no todas las personas trans desean el cambio de sexo ya que algunas creen que lo más importante es sentirse y saberse mujeres como es el caso de S2 quien no ha transformado su cuerpo ni se ha realizado la vaginoplastia debido a que para ella los cambios deben ser interiores.

Algunas personas trans también deciden cambiar legalmente su identidad, en nuestro país pueden realizarlo ya que están amparadas por la Ley 26.743 de Identidad de Género, sancionada en el año 2012 por medio de la cual la persona puede solicitar la rectificación registral de sexo y el cambio de nombre de pila e imagen, obteniendo una nueva partida de nacimiento y D.N.I conservando el número original. Dos participantes cambiaron legalmente su identidad pero lo realizaron años antes de la sanción de dicha ley por lo que tuvieron que llevar a cabo un proceso judicial, el cual culminó con el dictamen del juez ordenando el cambio legal de identidad.

Para finalizar, Noseda Gutiérrez (2012) comenta que las mujeres trans marcan una diferencia entre ser mujer y ser una mujer trans, ya que a pesar de construir una identidad trans nunca podrán ser una mujer debido a que hay algunas condiciones biológicas que no pueden conseguir como menstruar o dar a luz. El concepto de mujer sería el de mujer biológica, aquella que nace con genitales femeninos, mientras que la mujer trans sería aquella que se construye como una mujer. A lo largo del discurso no se pudo visualizar que marcaran diferencias entre ser una mujer biológica y ser una mujer trans, por el contrario, el no poder dar a luz no sería un impedimento ya que una de las participantes ve a la adopción como una opción para poder ser madre mientras que otra de las participantes tiene a su cargo hijos sustitutos.

En cuanto al segundo elemento que se ha tomado de la identidad sexual, la **orientación sexual**, tiene que ver con el sexo biológico que provoca atracción, deseos, sueños y fantasías eróticas o sexuales. Es la disposición afectiva, erótica y psicológica hacia donde la persona dirige su deseo.

Fernández Olazábal (2007) propone que la orientación sexual es independiente de la identidad de género y que ésta no es un estado rígido sino que puede cambiar o transformarse a través de procesos internos o cambios sociales, lo que coincide con el concepto de orientación sexual expuesto por S1.

La orientación sexual permite tres categorías: heterosexual, homosexual o bisexual. Mejía (2006) asevera que las personas trans pueden tener la misma variedad de orientaciones sexuales que aquellas personas que no lo son y que la mayoría de las personas trans desean una pareja heterosexual, es decir, aunque a nivel biológico son de un sexo particular, a nivel psicológico son del otro sexo, por lo tanto la pareja heterosexual sería a nivel biológico, del mismo sexo que la persona trans.

S1 y S3 se definen como heterosexuales, comentando una de las participantes, que algunas personas no comprendían esto, logrando entenderlo una vez que la participante había llevado a cabo transformaciones corporales, es decir, cuando su imagen se feminizó y vieron a una mujer. S2 se define como gay, argumentando que su orientación sexual siempre estuvo definida ya que nunca ha sentido atracción por una mujer.

### **Segunda perspectiva.**

La familia cumple una función muy importante ya que es la matriz de la identidad de sus miembros. Moldea nuestro comportamiento a través de la socialización y así configura su sentido de identidad.

Dentro de la familia se pautan las primeras nociones de género e identidad sexual. El niño va incorporando, a partir de la interiorización de las valoraciones de los adultos significativos para él, los sistemas de expectativa de género, los patrones de autoaceptación y de adecuación a las normas sociales (Fernández Olazábal, 2007). La sociedad distingue dos sexos y cada familia socializa a sus miembros según la asignación de sexo en el nacimiento y la concepción aprehendida de lo que culturalmente se designa como masculino o femenino. El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y niñas, lo cual es una forma de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo.

Se puede pensar que es por este motivo que las participantes eran corregidas y reguladas en sus conductas ya que sus juegos y preferencias correspondían a actividades femeninas, por lo que la familia actuaba dejando en claro las expectativas sociales hacia cada sexo, ya sea por medio de lo religioso o castigos, en el caso de una participante, o en relación a otra participante, desapareciendo juguetes de niña.

Además se pudo observar que principalmente eran figuras masculinas significativas, como un padre o un tío, quienes intentaban regular dichas conductas. En el caso de S2, podría decirse que a través del miedo se intentaba reprimir sus comportamientos, a diferencia del caso de S3 a quien intentaban cambiar su imagen o aspecto físico, ya sea permitiéndole que fumara para engrosar su voz o inyectándole testosterona.

Según Manrique Rincón (2013), existen dos etapas en el descubrimiento de la identidad trans por parte de los familiares. La primera etapa tiene que ver con situaciones en las que los familiares se dan cuenta que la identidad de la persona es no heteronormativa, creyendo que se trata de una identidad homosexual, creyendo que la persona está confundida frente a su identidad por lo que surge la esperanza de un posible cambio en la identidad hacia la norma sexual intentando solucionar el problema llevando a la persona un profesional. Este sería el caso de S2, a quien llevaron a un psicólogo debido a que sus familiares estaban preocupados por su sexualidad.

En la segunda etapa la familia descubre que la identidad es trans. La situación trans es disruptiva para el sistema familiar, produciéndose una confrontación entre ésta y los parámetros establecidos sobre el ideal del género, y con las propias creencias internalizadas y asumidas en relación a la identidad de género binaria y heterocentrista por lo que la familia puede optar por aceptar o rechazar la situación. En nuestro caso, las participantes experimentaron situaciones de aceptación como de rechazo por parte de sus familiares.

Una vez que decidieron aceptar y asumir su identidad, todas recibieron el apoyo y la contención de una figura femenina significativa coincidiendo con lo planteado por Navarro Rizo (2014), quien postula que son las madres las primeras en darles amor mientras que los padres, por lo general, nunca llegan a aceptarlas. Sin embargo, no todos

sus familiares aceptaron esta decisión desde un comienzo, generando en las participantes una sensación de exclusión y dolor.

Lo diferente produce extrañamiento, vergüenza, rechazo, temor y por este motivo podría pensarse que los familiares de las participantes tuvieron actitudes de discriminación hacia ellas. Pero a pesar de que en un comienzo los familiares rechazaron esta situación, con el paso del tiempo lograron aceptarla, en el caso de S1 y S3, lo que se manifiesta en aumento de la autoestima, expectativas de tener una buena vida y aumentando las probabilidades de querer formar una familia, tal como lo afirma Ryan (2009) y como es el caso de dichas participantes, ya que una de ellas tiene una pareja estable y la otra tiene a su cargo hijos sustitutos.

Una de las participantes, S2, no fue aceptada por su familia lo que implicó su salida del hogar siendo adolescente. Alfonso Rodríguez y Rodríguez Lauzurique (2009) proponen que no todas las familias con un miembro trans están en condiciones de satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros por dos razones, una de ellas es que en el imaginario familiar están ancladas las representaciones sociales que estigmatizan lo diferente, como en este caso puesto que los familiares estigmatizaban la homosexualidad, estando muy presente sus creencias religiosas.

Como se ha dicho anteriormente, la familia reconoce dos únicos géneros criando a los hijos de acuerdo a las expectativas sociales que existen hacia cada uno de los géneros, es decir, que la sociedad, basada en una heteronormatividad, impacta en la familia y es por esto que también se han analizado las experiencias de las participantes tenidas en el entorno social en el cual, al igual que dentro de sus familias, han experimentado tanto vivencias de aceptación como de rechazo.

La transgresión que provoca la transexualidad a las imposiciones sociales genera una fisura en el orden pretendido, generando un conflicto social en donde la discriminación y el rechazo son constantes.

En cuanto a las situaciones de rechazo, una de las participantes comenta que la discriminación comenzó durante la secundaria. Briozzo (2009) plantea que la escuela es una institución que controla la normalidad moderna, en relación con la reproducción de

una moral sexual que silencia a aquellas sexualidades que escapan de la norma, buscando reproducir identidades fundadas en lo idéntico ya establecido.

Una vez asumida su identidad, la discriminación se trasladó hacia el ámbito laboral y de salud. Las personas trans sufrirían una fuerte discriminación laboral, especialmente aquellas que poseen una cédula de identidad en la que se indica un sexo diferente al género al que se observa generando burlas o rechazo (Noseda Gutiérrez, 2012) lo que se relaciona con la experiencia vivenciada por S1 quien al comenzar los cambios corporales era rechazada de diferentes trabajos y una vez finalizada la transformación del cuerpo no podía conseguirlos debido a que no poseía un documento de identidad en el que coincidiera el sexo con el género que se observaba.

En el ámbito de la salud, S3 manifiesta haber sido discriminada. Podría suponerse que esto se debe a que este ámbito se basa en una perspectiva biomédica en el que la transexualidad es considerada una patología clasificada dentro de los trastornos de la identidad sexual.

A pesar de que las situaciones en las que han sufrido rechazo predominan, las participantes también argumentan haber vivenciado aceptación y no haber tenido grandes problemas, lo que en ellas ha significado tener una autoestima más elevada, un aumento en las probabilidades de creer que tendrán una buena vida y que serán personas felices y productivas, características que Ryan (2009) adjudica a la aceptación por parte de la familia pero que también puede pesarse que aparecen cuando las personas trans son aceptadas por la sociedad.

#### **4.2 Limitaciones.**

La presente investigación tiene límites teóricos en relación al concepto de identidad sexual en cuanto a las personas estudiadas dentro de la diversidad sexual.

De los cuatro elementos que conforman la identidad sexual, propuestos por Campo-Arias (2010) se ha focalizado en dos de ellos, la identidad de género y la identidad erótica u orientación sexual y en cómo estos elementos influyen en la

construcción de la identidad de los sujetos, en este caso, en la construcción de una identidad trans que queda por fuera de la heteronormatidad que impone la sociedad. Por lo tanto, a pesar de que se han desarrollado teóricamente los cuatro elementos que componen a la identidad sexual, no se han tenido en cuenta dos elementos: la identidad de sexo y la identidad socio-sexual, quedando fuera del foco de estudio.

Un segundo límite de nuestra investigación en la población estudiada, constituida por chicas trans. Por este motivo no se ha tenido en cuenta la construcción de la identidad sexual en otros colectivos de la diversidad sexual, como gays, lesbianas, intersexuales, y especialmente en hombres trans.

Otro límite tiene que ver con las características etarias, sociales y culturales de la población estudiada. Todas las participantes son adultas (entre 40 y 60 años), han podido acceder a una educación secundaria o universitaria y no se han dedicado a la prostitución (una de las principales fuentes de trabajo de chicas trans), quedando fuera este sector de la población y no pudiendo acceder a sus experiencias en cuanto a la construcción de la identidad sexual y al rol que han jugado sus familias en relación a este tema.

Un cuarto límite tiene que ver con que, respecto al discurso de las participantes, no se pudo distinguir claramente el proceso familiar frente a la situación trans en cuanto a las fases de negación, culpa, arrepentimiento y resignación, y duelo que propone Manrique Rincón (2013), lo cual puede pensarse como un tema a investigar en el futuro.

Por último, cabe señalar como otra limitación el trabajo metodológico debido a la selección del material a analizar y a los instrumentos utilizados. Se escogió analizar el discurso de tres entrevistas semidirigidas desgrabado y convertido en texto, motivo por el cual no se analizó la comunicación no verbal de las participantes. En cuanto a los instrumentos, se realizó un trabajo artesanal propio del análisis de contenido realizado, el cual puede ser mejorado utilizando algún software como Atlas.Ti, tampoco se estableció una triangulación de investigadores con lo cual aumentaría la confiabilidad y validez del presente estudio.

## **CONCLUSIÓN**

La investigación surgió con el objetivo general de delimitar aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans por medio de las experiencias vividas en sus familias de origen.

El primer objetivo específico, referido a la identificación conceptual de las diferencias que existen entre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual, ha sido cumplido en el tercer capítulo del Marco Teórico, llegando a la conclusión de que la identidad sexual es un aspecto de la identidad de las personas que comprende tanto a la identidad de género como a la orientación sexual, siendo conceptos diferentes.

El segundo objetivo específico también fue llevado a cabo en el tercer capítulo del Marco teórico. Dicho objetivo buscaba describir teóricamente qué se entiende por transexualidad, concluyendo que la transexualidad es considerada un trastorno de la identidad sexual que se caracteriza por una incongruencia entre la identidad de género y el sexo biológico, incluyendo en este estudio tanto a aquellas personas que hayan pasado por la cirugía de reasignación de género como a aquellas que no desean hacerlo.

Describir el desarrollo de las etapas de asumisión de la identidad sexual en personas trans a través de su propio discurso hace al tercer objetivo que se pudo llevar a cabo al analizar el discurso de las participantes. A partir de este análisis se puede decir que la asumisión de la identidad trans comienza con la búsqueda de información lo cual permite que comprendan su situación, esclareciendo su sentir acerca de la identidad de género y descubriendo que no son las únicas personas que atraviesan esta situación. Una vez esclarecida su situación, la persona busca contactarse con profesionales ya sean psicólogos o médicos, generalmente endocrinólogos especializados en el tema de

transexualidad y también con otras personas trans lo que les permite compartir sus experiencias y obtener más información.

Una tercera etapa de asunción de la identidad tiene que ver con el hecho de contar y compartir lo que les sucede con sus familiares. Una vez que lo han contado comienza la transformación del cuerpo, que tiene que ver con estrategias llevadas a cabo con el fin de feminizar el cuerpo, incluyendo tanto la ingesta de hormonas femeninas como el cambio de vestimenta, aplicación de maquillaje, etc. El paso siguiente a la transformación del cuerpo es la cirugía de reasignación de sexo, dicha etapa, tal como lo expone Navarro Rizo (2014), es optativa ya que no todas las personas trans desean el cambio de sexo puesto que expresan que lo más importante es sentirse y saberse mujeres.

Por último, la asunción de la identidad sexual culmina con el cambio legal de identidad que, como se ha dicho anteriormente, en nuestro país puede llevarse a cabo gracias a la sanción de la Ley 26.743 de Identidad de Género. Sin embargo, a partir del análisis de los resultados, se puede pensar que esta etapa también es optativa debido a que no todas las personas trans deciden cambiar legalmente su identidad a pesar de los beneficios que esto implica, por ejemplo al momento de buscar trabajo y poder acceder al mismo.

Tanto el objetivo general de esta investigación como el cuarto objetivo específico, que pretende realizar un análisis crítico acerca de la heteronormatividad vigente basada en una dualidad genérica masculino-femenina, se llevarán a cabo en este apartado.

Puesto que esta investigación buscada delimitar aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans a partir de las experiencias vividas en sus familias de origen. Se puede pensar que un aspecto clave en la formación de la identidad sexual tiene que ver con la influencia social de las ideologías de género dominante en torno a las familias. Las familias crían a sus hijos en función a dicha ideología, configurando roles y expectativas para hombres y mujeres, pautando desde la vestimenta hasta las formas y maneras de relacionarse con los demás y con el sexo opuesto desde una lógica heteronormativa, siendo el género un modelo de conducta que se construye socialmente y que varía de una sociedad a otra y también en el tiempo.



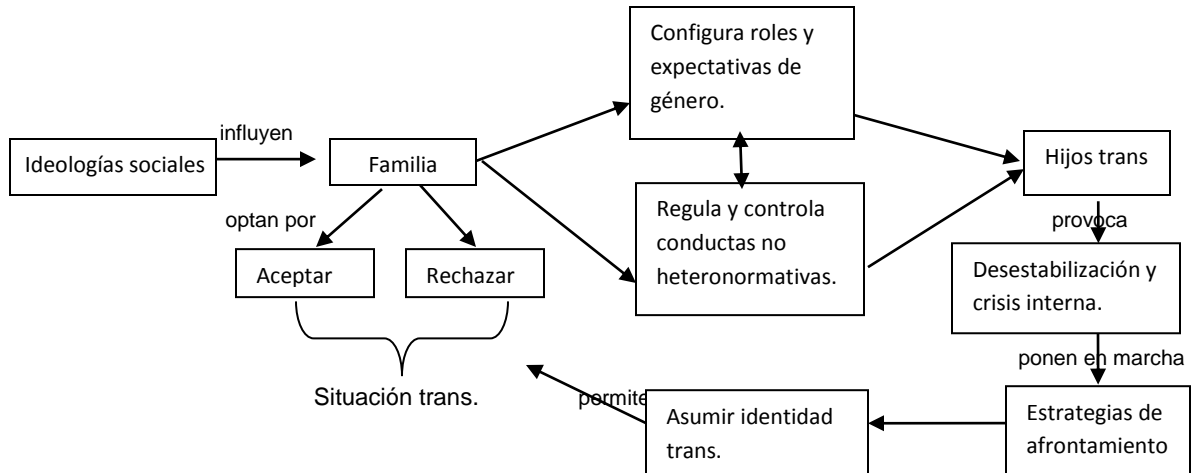
De acuerdo a esto, la familia espera que sus hijos se comporten siguiendo las características que les son atribuidas desarrollando de esta manera los criterios de "normalidad". Por lo tanto, aquellas conductas que se desvían del modelo imperante son consideradas anormales y es por este motivo que la familia intenta regular y controlar los comportamientos de los miembros que escapan a la heteronormatividad vigente, debido a que la transexualidad desafía a la norma heterosexual de constitución de los géneros.

Se puede hipotetizar que son las figuras masculinas significativas dentro de la familia quienes ejercen un mayor control y regulación de las conductas mientras que las figuras femeninas tienden a aceptar la situación y brindar apoyo. Esto puede deberse a que aún predomina un modelo patriarcal de familia, especialmente en Latinoamérica, basada en la existencia de un hombre proveedor y una mujer cuidadora, en el cual el hombre desvaloriza lo diferente, aquello que molesta y que pone en peligro la reproducción de la dominación masculina. Sin embargo, se pudo observar que el modo en que se controlan y regulan las conductas varía de una familia a otra.

A su vez, los hijos van internalizando dichas expectativas de género y los patrones de adecuación a las normas sociales. En el caso de los hijos trans, su identidad se conforma por fuera del marco de la normatividad sintiendo que no pueden expresarla porque su familia les comunica que su identidad no es una opción posible en la que se pueda vivir. Este sentir provoca una desestabilización y crisis interna en la persona que pone en riesgo su bienestar integral, motivo por el cual el sujeto puede poner en marcha estrategias de afrontamiento que le permitan sobrellevar su situación y a partir de lo analizado en este estudio, la puesta en marcha de dichas estrategias se puede considerar como un paso clave en la asunción de la identidad trans.

Podemos concluir que cuando la persona trans decide asumir su identidad, la familia puede optar por dos posiciones: aceptar o rechazar la situación trans. Si la familia decide rechazarla, se puede decir que se produce una invisibilidad en relación al tema, profundizando la desconfianza entre los miembros de la familia, generando angustia en el miembro trans y manteniendo las ideologías de género dominantes, desvalorizando lo diferente a lo considerado "normal" por la sociedad, mientras que cuando deciden aceptarla también deciden tomar distancia de las normas sociales establecidas. Se arriesgan a aceptar lo que socialmente se rechaza, oculta y niega, por lo que la familia

podría comenzar a ver aquello que para la sociedad es normal como una concepción “errónea del sistema social”, y además, que hay otras posibilidades de identidad de género transformando su visión de modelo patriarcal de familia.



**Figura 1. Aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans a partir de las experiencias vividas en sus familias de origen.**

Para finalizar, según lo expuesto anteriormente, se puede concluir que es válido realizar una crítica a la heteronormatividad vigente, basada en una dualidad genérica debido a que esta ideología deja fuera a muchas personas. El sistema de sexo/género además de ser incompleto, resulta ineficiente para describir todo el espectro ayudando a incrementar las desigualdades entre los dos géneros “oficiales” (Berguero Miguel et al., 2010). Este modelo produce sufrimiento en aquellas personas que quedan excluidas porque no pueden ajustarse a las normas que impone nuestra sociedad.

En este estudio se ha podido observar que existen otras posibilidades de identidad de género, que transgreden las normas sociales y que son consideradas patológicas. Sin embargo, dicha ideología influye en todas las personas, incluyendo a las personas trans motivo por el cual muchos de los autores citados en este trabajo afirman que la transexualidad tiende a reafirmar el binarismo de género debido a que escogen a

uno de los dos géneros, aquel con el que tienen más afinidad, llevando a cabo un tratamiento que busca adecuar el cuerpo a las expectativas del sistema social de sexo/género. De esta manera se asegura que el sufrimiento de las personas trans disminuirá o desaparecerá una vez que su cuerpo y su sexo genital coincida con su sentir en relación al género. En estos casos, la identidad transexual sería una réplica de del otro sexo sosteniendo el paradigma occidental basado en la existencia de dos géneros opuestos sobre una base biológica de asignación de sexo.

A pesar de esta situación, también podemos encontrar a personas trans que deciden no transformar su cuerpo y que reafirman el género sin tener que recurrir a una cirugía de reasignación de sexo. Es decir que no intentan cumplir con las expectativas sociales en relación al género ni sostienen el paradigma occidental. Por este motivo creo que es válido pensar que existe una gran variedad de géneros e identidades, “tantas como personas” (Mejía, 2006, 129).

Las personas trans nos hacen ver que sexo y género no están relacionados de manera simétrica y coincidente, por lo que se podría pensar en la existencia de más de dos sexos y géneros. La transexualidad apunta a una disolución de las categorías hombre-mujer como categorías opuestas y excluyentes.

Creo que a medida que se conozca más acerca de la población trans dejará de considerarse como una transgresión al modelo binario de género lo que también permitiría que las personas trans dejen de buscar adecuar su cuerpo a las expectativas sociales accediendo a una mayor naturalidad y a la desaparición de la búsqueda de perfección física en cuanto a los estereotipos de género, en donde exista una mayor diversidad teniendo en cuenta la subjetividad de las chicas trans y la posibilidad de presentar una posición intermedia con rasgos de ambos géneros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso Rodríguez, A. C y Rodríguez Lauzurique, R. M. (2009). Familia y Personas Transexuales: una relación al desnudo. *Sexología y Sociedad*, 15 (41). Recuperado de <http://www.revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/388>
- Álvarez Guillén, E. (2012). *Transexualidad: de cómo la cirugía de reasignación sexual pasa de ser una necesidad a convertirse en una imposición social* (Tesis de Maestría). Recuperada de [http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2244/0357\\_Alvarez.pdf?sequence=1](http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2244/0357_Alvarez.pdf?sequence=1)
- AngueraArgilaga, M. T. (1986). La investigación cualitativa. *Educar*, 10, 23-50. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn10/0211819Xn10p23.pdf>
- Asenjo-Aranque, N., Rodríguez-Molina, J.M., Lucio-Pérez, M. J. y Becerra-Fernández, A. (2011). Abordaje multidisciplinar de la transexualidad: desde atención primaria a la Unidad de Trastornos de Identidad de Género de Madrid (UTIG MADRID). *Semergen*, 2 (37), 87-92. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-articulo-abordaje-multidisciplinar-transexualidad-desde-atencion-90000174>
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Guía de Consulta de los Criterios del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.

- Bergero Miguel, T., Asiain, S. y Cano-Caballero Gálvez, M. D. (2010). ¿Hacia la despatologización de la transexualidad? Apuntes desde una lógica difusa. *Norte de salud mental* 8 (38), 56-64. Recuperado de <http://revistanorte.es/index.php/revista/article/view/155/153>
- Briozzo, S.(julio, 2009). La transgresión a la norma sexual y sus repercusiones en la identidad de la travestis. *Dossier de confluencias*, 66, 1-24.
- Campo-Arias, A. (marzo, 2010). Essential aspects and practical implications of sexual identity. *Colombia Médica*, 41 (2). Recuperado de <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/701/804#1>
- Duero, D. G. y Limón, G. (2007). Relato autobiográfico e identidad personal: un modelo de análisis narrativo. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2 (2), 232-275. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62320205>
- Espinal, I.; Gimeno, A. y González, F. (2003). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Facultad de Psicología, *Universidad Autónoma de Santo Domingo*. Recuperado de [http://www.gaiasconsultores.com/manuales/2013\\_11\\_22\\_18\\_50\\_06.pdf](http://www.gaiasconsultores.com/manuales/2013_11_22_18_50_06.pdf)
- Fernández Moya, J. (2010). *En busca de resultados: Una introducción a las Terapias Sistémicas*. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Fernández Olazábal, P. (2007). Transexualidad, Homosexualidad y Familia (reflexiones teóricas y resultados de trabajo desde una visión de la psicología). *Revista IUS*, 20, 26-41. Recuperado de <http://biblat.unam.mx/pt/revista/revista-ius/articulo/transexualidad-homosexualidad-y-familia-reflexiones-teoricas-y-resultados-de-trabajo-desde-una-vision-de-la-psicologia>
- Guerrero Zavala, M. F., (junio, 2012). “Trans” que nunca fueron “trans”. Las “hombreras” una forma de aproximación a la corporeidad y a la experiencia. *Feminismo/s*, 10, 165-183.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill, Quinta Edición.

- Herrera Santi, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 13 (6). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251997000600013&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251997000600013&script=sci_arttext)
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (6). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000600008&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000600008&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Lagarde, M. (2011). Identidad genérica y feminismo. En A. M. Salazar Peralta (Ed.), *Género, Teoría y Método* (pp. 15-40). México: Licencia Creative Commons. Recuperado de [www.anamariasalazarperalta.org/libros/Genero\\_teoría\\_metodo\\_completo.pdf#page=15](http://www.anamariasalazarperalta.org/libros/Genero_teoría_metodo_completo.pdf#page=15)
- Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Revista FAMECOS*, 21, 30-42. Recuperado de [www.revistas.univerciencia.org/index.php/famecos/article/view/348/279](http://www.revistas.univerciencia.org/index.php/famecos/article/view/348/279)
- Ley 4238 de Atención Integral de la Salud para Personas Trans. Recuperado de <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley4238.html>
- Ley 26.743 de Identidad de Género. Recuperado de <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/tocoginecologia/files/2014/01/Ley-26.743-IDENTIDAD-DE-GENERO.pdf>
- Linares, J. L. (1996). Identidad y Narrativa. En J.L. Linares, *Identidad y Narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica* (pp. 25-34). Barcelona: Paidós.
- López, P. (2010). Discusiones acerca de la identidad personal ¿Fenómeno experimentado o construcción conversacional? *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*. Recuperado de <http://philpapers.org/archive/LPEDAD.pdf>
- Lucero, C. (2010). *Crisis familiares: cuando un hijo/a se declara homosexual*. (Tesis de Licenciatura en Psicología inédita). Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

- Manrique Rincón, E. (2013). *Transformaciones en el Modelo Familiar: aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero*(Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130829>
- Mayobre Rodríguez, P. (2006). La formación de la identidad de género. Una mirada desde la filosofía. *Educación Social e Igualdad de Género*. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012007000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
- Mejía, N. (2006). *Transgenerismos: Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: EdicionsBellaterra.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2012). Boletín sobre el VIH-Sida en Argentina. N° 29, año XV.
- Navarro Rizo, E. A. (2014). Transexualidad femenina: Realidades y etapas vividas en el recorrido de hombre a mujer. *Universidad y Pensamiento*, 2, 54-68. Recuperado de <http://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/universidadp/article/view/239/171>
- Noseda Gutiérrez, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 21 (2), 7-30. Recuperado de <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/25835/27163>
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y cultura*, 22, 161-182. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422004000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000200009)
- Páramo, M. A. (2012). *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA): Tercera edición traducida de la sexta en inglés*. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.

- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40 (3), 539-550. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-05342008000300011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342008000300011)
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ryan, C. (2009). Niños saludables con el apoyo familiar: Ayudar a las familias con niños gays, lesbianas, bisexuales y transgénero. San Francisco, CA: Marian Wright EdelmanInstitute, San Francisco StateUniversity. Recuperado de [http://www.outforhealth.org/files/all/nios\\_saludables\\_con\\_el\\_apoyo\\_familiar.pdf](http://www.outforhealth.org/files/all/nios_saludables_con_el_apoyo_familiar.pdf)
- Soley-Beltrán, P. (enero, 2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, 30, 21-39. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1886-58872014000100003&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1886-58872014000100003&script=sci_arttext&tlng=pt)